



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y
CAMPESINA

México, D. F. a 26 de Abril de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los estatutos de Alternativa Socialdemócrata y campesina, Partido Político Nacional, la presidencia del comité ejecutivo federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

**A la Décima Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007.
Con Carácter de Extraordinario**

Que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2007, a las 17:00 horas, en primer convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 18:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua.
6. Aprobación de candidaturas a cargos de Presidentes Municipales de representación proporcional para el Estado de Chihuahua
7. Propuesta sobre la necesidad de construir medios de acceso efectivo para personas con discapacidad al edificio de la sede nacional de Alternativa Socialdemócrata.

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2007, A LAS 17:00 HORAS., EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua.
6. Aprobación de candidaturas a cargos de Presidentes Municipales de representación proporcional para el Estado de Chihuahua
7. Propuesta sobre la necesidad de construir medios de acceso efectivo para personas con discapacidad al edificio de la sede nacional de Alternativa Socialdemócrata.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Víctor Valdez Tovar, Carlos García García, Carlos Martínez de la Torre, Brenda Arenas Ocampo, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, María Esther Azuela Gómez, Rosalinda Ávila Selvas, Mauricio Gómez Gómez, Tomas Correa Ayala, Andrés Lajous Loeza, Adela Muñiz Guadarrama, Rafael Piñeiro López, Patricia Mercado Castro, Alejandro Mújica Montoya, Claudia Isabel Barrón Martínez.-----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **16 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de **1 Subsecretario**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra,

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including "A.B. Guerra" and "M.P."]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso al compañero Mauricio Gómez Gómez, para fungir como escrutador en las votaciones, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó a favor 16, en contra 0, abstenciones 0.-----


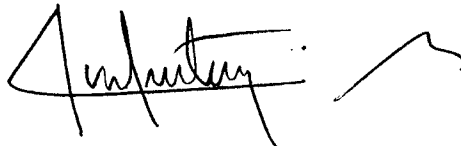
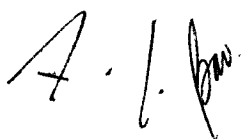
5. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua.

En el presente orden del día Carlos García García Secretario de Asuntos Campesinos e Indígenas, le da uso de la voz al C. Miguel Ángel Prieto Coordinador del CEP del Estado de Chihuahua, quien da lectura a los siguientes precandidatos a Diputados:

Distrito 1	Armando Villareal Martha.
Distrito III	Lic. Eleazar Arteaga Rodríguez
Distrito IV	Lic. Claudia C. Maldonado Jaquez
Distrito V.	Sra. Maria Esther Moreno López.
Distrito VI	Sr. Ciro Hernández Ortiz
Distrito VII	Sr. Guadalupe Lozano
Distrito VIII	Lic. Cecilia Bribiescas
Distrito XV	Ing. Raúl Fierro Pavía
Distrito XVI	Sr. José Ignacio Elizondo Martínez.
Distrito XVII	Prof. Rodolfo Coronel Rivera
Distrito XXII	Sra. Miriam Guadalupe Barón Meza.----- -----

Por otro lado Adela Muñiz Guadarrama, en uso de la voz, manifestó que se tendría que tener candidaturas mas diversas, para que se elijan las mejores y buscar en aquellos lugares donde se tiene mas probabilidad de ganarlas, así como buscar a los mejores brigadistas para que ayuden a los procesos en los estados.-----

En uso de la voz Patricia Mercado Castro manifestó que no se votara respecto de los que no tienen expediente y se aprobara los que si se encuentran completos. Por otro lado Claudia Isabel Barrón Martínez, se refirió en que



no se votara las candidaturas y se señalara que se daría más tiempo, y se buscara esos mecanismos para acceder a que se cumplan las candidaturas. Sin embargo Carlos García se refirió que hizo una propuesta de procedimiento y a lo mejor se debió haber llenado expedientes a como diera lugar, sin embargo solo se tienen 14, por lo que no se manejaran mas, ya que el resto solo eran hipótesis que se verificarían, por lo que solicitó que se decidiera que se iba a hacer con la gente que si cumplió, ya que hay 14 municipios debidamente integrados que hicieron eco a la convocatoria.-----

Una vez discutido el tema, el Vicepresidente del Partido solicitó que le detallaran cuales municipios se encuentran bien integrados, ya que se había acordado que en la Campaña Electoral de Estado de Chihuahua se revisaría todas las candidaturas, para que se sesionara y se obtuvieran las candidaturas, por lo que en uso de la voz Tomas Correa Ayala se refirió a 12 plantillas que se encuentran con propietario y suplente, por lo que Carlos García manifestó que se sesionó y la única persona que no asistió fue Enrique Pérez Correa; y son únicamente 14 planillas municipales que se encuentran completas.-----

El Vicepresidente, puso a consideración de los integrantes del CEF, que el tema haya sido plenamente discutido respecto de la aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua en el cual hay 14 de las cuales tienen integradas las planillas respectivas. Resultando una votación de 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.-----

El Vicepresidente del CEF recordó que cuando el CEF nombró delegados a los Estados quedo muy clara la función que estos iban a desarrollar y a la vez al momento de aceptarlo el CEF se dio en confianza a estos delegados. Cuando este CEF nombró a las comisiones electorales en los estados sucedió algo similar a lo de ahora, es decir aprobó que esas comisiones se integraran y se les dio un voto de confianza para que ante este comité presentaran esas propuestas. Por lo que siendo una situación similar y dado que tanto el delegado como los integrantes de la Comisión Electoral confirmaron que se cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, sugiere que se proceda a la votación, bajo el supuesto y la confianza de que efectivamente se encuentran integrados los expedientes. Por otro lado el Vicepresidente convoca a la Comisión Electoral para que el próximo lunes se lleven a cabo las observaciones para mejorar este proceso; por lo que pone a consideración del CEF, las candidaturas de los distritos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 16, 17 y 22 para que sean los candidatos que fueron presentados salvo el distrito 2. -----

[Handwritten notes and signatures on the right margin]
L.B.
me
del.

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks at the bottom]

Resultando una votación respecto de la propuesta, de 13 votos a favor, 0 en contra y dos abstenciones, por lo tanto se aprueban las candidaturas para los distritos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 16, 17 y 22, respecto de la aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua.-----

El Vicepresidente del CEF, puso a consideración de los integrantes del mismo, el Distrito 2 por lo que se propuso a Sara Moreno López, como candidata a diputada por el distrito 2. Resultando una votación respecto de la propuesta, de 15 votos a favor, 0 en contra y una abstención, por lo tanto se aprueba la candidatura de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua respectos al Distrito 2. -----

El Vicepresidente, puso a consideración de los integrantes del CEF, que el tema haya sido plenamente discutido respecto de la aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua respectos al Distrito 2, resultando una votación de 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.-----

En este mismo punto del orden del día el Vicepresidente del CEF, puso a consideración de los integrantes del mismo, la propuesta de Cristina Longoria, como candidata a Diputada por el Distrito 2.-----

Resultando una votación respecto de la propuesta, de 0 votos a favor, 14 en contra y una abstención.-----

Punto 6. Aprobación de candidaturas a cargos de Presidentes Municipales de representación proporcional para el Estado de Chihuahua

En el presente orden del día el Vicepresidente, en uso de la voz exhorto a los delegados a llevar toda la documentación que avalen estas candidaturas, ya que el CEF tiene la prerrogativa de examinarlos. Por otro lado Guadalupe Villaseñor Villalobos Secretario de Administración y Finanzas, propuso que los expedientes se queden en los estados ya que es mucha la documentación y que únicamente se traiga el formato que se autorizó y en su caso la solicitud y convocatoria.-----

El Vicepresidente del Partido puso a consideración las candidaturas a las Presidencias Municipales en el Estado de Chihuahua, en el cual hay 14 de las

RA

[Handwritten signature]

A.B.

no

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

cuales tienen integradas las planillas respectivas-----

Por otro lado en uso de la voz la C. Brenda Arenas Ocampo, Secretaria de Relaciones Internacionales del Comité Ejecutivo Federado, expuso que a consideración del CEF, respecto de la situación actual del Estado de Chihuahua, en el caso que decidiera que no hay elementos necesarios para la toma de decisión respecto de las candidaturas a las Presidencias Municipales de este Estado, se podría posponer la misma.-----

El Vicepresidente del Partido otorgó el uso de la voz a los CC. Adela Muñiz Guadarrama y José Guadalupe Villaseñor Villalobos, quienes manifestaron que se pospusiera dicho punto del orden del día hasta tener elementos suficientes; a consecuencia de la falta de los mismos, respecto de las candidaturas del Estado de Chihuahua.-----

Una vez que se expusieron las propuestas, el Vicepresidente puso a consideración que se posponga el procedimiento de las candidaturas a cargos de Presidentes Municipales de representación proporcional para el Estado de Chihuahua, para el 7 de mayo del 2007, para que se entreguen los expedientes debidamente integrados, por lo que solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación de posponer el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación de 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, por lo que se aprueba en posponer el procedimiento de las candidaturas a cargos de Presidentes Municipales de representación proporcional para el Estado de Chihuahua, para el día 7 de mayo del 2007.-----

Punto 7. Propuesta sobre la necesidad de construir medios de acceso efectivo para personas con discapacidad al edificio de la sede nacional de Alternativa Socialdemócrata.

En el presente orden del día el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado, puso a consideración de los integrantes del Comité, la propuesta de Andrés Lajous Loaeza Secretario de Jóvenes, sobre la necesidad de construir medios de acceso efectivo para personas con discapacidad al edificio de la sede nacional de Alternativa Socialdemócrata.-----

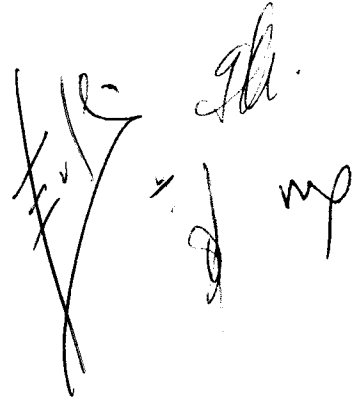
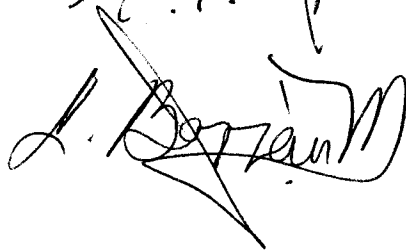
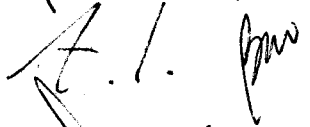
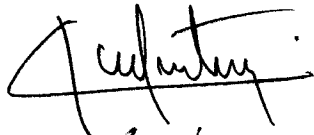
Una vez que se expuso la propuesta, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; respecto de que se cumpla la norma mexicana para

A.B.

discapacitados, de donde resultó que no las hubo; en consecuencia el Vicepresidente la puso a consideración para su votación.-----

Resultando una votación a favor de la propuesta por lo que posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó a favor 14, en contra 0, abstenciones 0.-----

SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDENTE POR DESAHOGAR.-----

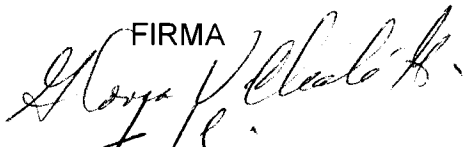
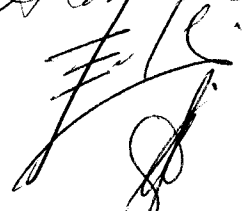


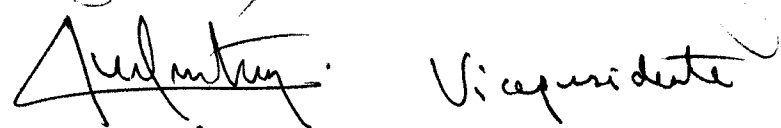
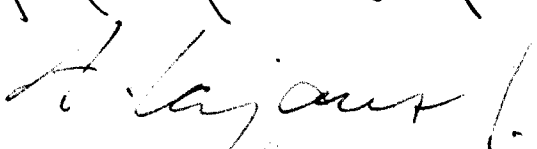
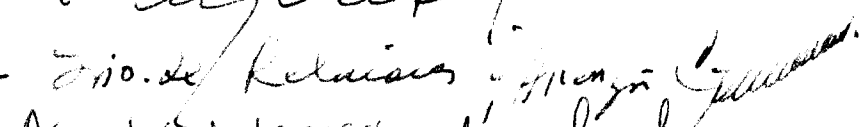
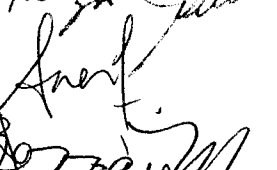




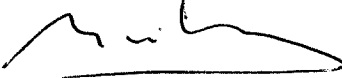


ACTA DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Gloria O. Chalé Góngora	Sra. Edesa, CgE.	
Victor Volces Tourar	Sr. de Organización	
Rosalinda Aída Silva		
Maria Esther Anula Gómez		
Jorge Wheatley	Auténtico Vicepresidente	
Andrés Lajoux	A. Lajoux	
Carlos Martínez de la Torre	Dir. de Relaciones Internacionales	
Mrenda Arenas	Secretaria Asuntos Internacionales	
Claudia I. Barrón Mtz.	Sra. Ejecutiva del C.P.F.	
Rafael Pinedo López	Rep RFE	
Mauricio Gómez Gómez		
Aseca Muñoz	SECRETARIA DE REDES CIUDADANAS	
Alberto Bagué Guerra	Presidente	

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA



México, D. F. a 30 de abril de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los estatutos de alternativa socialdemócrata y campesina, partido político nacional, la presidencia del comité ejecutivo federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Décima Primera Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007. Con Carácter de Extraordinario

Que se llevará a cabo el día 4 de Mayo de 2007, a las 12:00 horas, en primer convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 13:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Sustitución y designación de Integrantes del Comité Estatal provisional en el Estado de Quintana Roo.
6. Situación en el Estado de Jalisco.
7. Estado de México.

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2007, A LAS 12:00 HORAS., EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Sustitución y designación de Integrantes del Comité Estatal provisional en el Estado de Quintana Roo.
6. Situación en el Estado de Jalisco.
7. Estado de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Patricia Mercado Castro, Tomás Correa Ayala, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñiz Guadarrama, Rafael Piñeiro López, Víctor Váldez Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Luís Ricardo Galguera Bolaños, Eduardo Pérez Haro, José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Enrique Villarreal Ramos, Enrique Pérez Correa, Mauricio Gómez Gómez, Sergio Baldomero Rosales, Claudia Isabel Barrón Martínez, Andres Lajous Loeza, Carlos Martínez de la Torre, Rosalinda Ávila Selvas, María Esther Azuela Gómez, Brenda Arenas Ocampo -----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

L.B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El escrutinio arrojó una asistencia de 21 **integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de 1 **Subsecretario**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Bigné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso al compañero **Eduardo Pérez Haro**, para fungir como escrutador en las votaciones, el cual se aprobó a favor 21, en contra 0, abstenciones 0. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó a favor 20, en contra 0, abstenciones 1.-----

5. Sustitución y designación de Integrantes del Comité Estatal provisional en el Estado de Quintana Roo.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente puso a consideración de los integrantes del Comité la Propuesta de sustitución y designación de los integrantes del Comité Estatal Provisional en el Estado de Quintana Roo.-----

Una vez que fue expuesta la propuesta, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen, donde resultó que no hubo observación alguna; así el Vicepresidente lo puso a consideración para su votación.-----

Resultando una votación respecto de la propuesta de 18 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, por lo que se aprueban las sustituciones y nuevas designaciones de los Integrantes del Comité Estatal Provisional en Quintana Roo. -----

6. Situación en el Estado de Jalisco.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente comento la problemática existente en el Comité Estatal Provisional en el Estado de Jalisco, dando un informe detallado de los acontecimientos en la entidad y el desarrollo de los mismos con los Integrantes de dicho comité provisional, originándose un conflicto interno con los mencionados integrantes, por lo que dado dicho

J.B.

9

informe, los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, manifestaron sus puntos de vista respecto de la problemática planteada; proponiendo el Vicepresidente que permanezca el Comité Estatal Provisional en el Estado de Jalisco tal y como esta en la actualidad, que se nombre como Interventor el Secretario de Administración y Finanzas del Comité Ejecutivo Federado y que se integre una Comisión para que llame a las partes a llegar a un acuerdo que se formalice a través de una acta que tendrá que ser firmada por estos.-----

Resultando una votación a favor de la propuesta de forma unánime por parte de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, por lo que se aprueba la propuesta realizada por parte del Vicepresidente del CEF. -----

Asimismo se propuso a los CC. Luciano Nicanor Pascoe Ripey, Claudia Isabel barrón Martínez y Rafael Piñeiro López, integrantes del CEF, para que formen parte de la Comisión para que llame a las partes a llegar a un acuerdo que se formalice a través de una acta que tendrá que ser firmada por estos respecto de un acuerdo.-----

Resultando una votación a favor de la propuesta de forma unánime por parte de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, por lo que se aprueba la integración de la Comisión por parte de los CC. Luciano Nicanor Pascoe Ripey, Claudia Isabel barrón Martínez y Rafael Piñeiro López, integrantes del CEF.-----

7. Estado de México.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente pone en consideración una propuesta presentada por Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, en relación a enviar un ultimátum al Coordinador del Estado de México, para que a partir de enero de este año, se cubran los salarios de los integrantes del Comité Estatal Provisional del Estado de México, hasta la fecha, ya que anteriormente se le envió un oficio formal al Coordinador del Estado de México, solicitándole esta acción, sin que hasta la fecha se le haya dado cumplimiento.-----

El Vicepresidente pone en consideración una propuesta en la que solicita a Ricardo Galguera Bolaños Coordinador de Asuntos Jurídicos, elaborar dicho documento para enviarlo al Coordinador del Estado de México.-----

Resultando una votación en el que se puso a consideración de los asistentes la propuesta, el cual se aprobó a favor 20, en contra 0, abstenciones 1, por lo tanto queda aprobado el documento para ser enviado al Coordinador del Estado de México. -----

[Handwritten signature]
D.B.

[Handwritten signature]


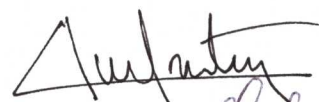
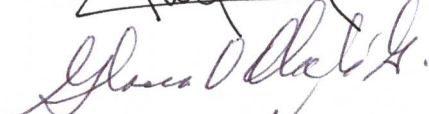



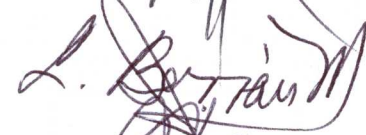


[Handwritten signature]

No existiendo otro punto del orden del día pendiente de tratar, el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado da por terminada la octava sesión extraordinaria del mismo.-----

SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DIA 4 DE MAYO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR.-----

NOMBRE

CARGO

Alberto Bequer		Presidente
Jorge Wheatley F		Vicepresidente
Gloria V. Chedi G.		Area Educ. Cy C.
Gra Villanor Villalobos		Srta de Adm.
Eduardo Pérez Haro		y Finanzas
Rafael Pérez López		Pte Consejo Consultivo
Claudia I. Barrón Htz.		Rep. Nuy. RFE
Tomas Lorenza Ayala		Srta. Ejec. Consejo Político
Enrique Pérez Coma		Srta Seguridad Social
		Srta Asuntos
		Electores

NOMBRE

CARGO

**PROPUESTA DE LA NUEVA COMPOSICIÓN DE COMITÉ ESTATAL
PROVISIONAL DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA,
PARTIDO POLÍTICO, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C. GEMA HORTENSIA ENRIQUEZ ARGONA, Vicecoordinadora Sustituida.
C. PABLO ALONSO RUIZ, Nuevo Vicecoordinador Designado.

C. PABLO ALONSO RUIZ, Coordinador de Organización Sustituido.
C. JAIME ARTURO CÓRDOVA SOLER, Nuevo Coordinador de Organización Designado

C. RAÚL CORONA MÉNDEZ Coordinación de Asuntos Electorales Sustituido
C. LEYDI ROSARINA DEL ROSARIO GONZÁLEZ MANZANO, Nueva Coordinadora de Asuntos Electorales Designada.

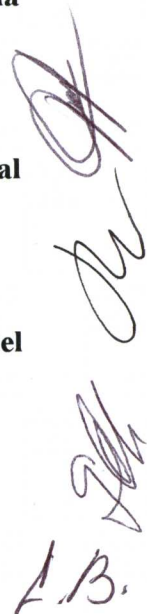
C. CARLOS OLLIVIER GUZMÁN, Coordinación de Finanzas Sustituido
C. GEMA ENRÍQUEZ ARJONA, Nueva Coordinadora de Finanzas Designada.

C. KENETH ROZENZWEIG ESPINAL, Coordinador de Divulgación Sustituido
C. MARTHA ELIZALDE ALCOCER, Nueva Coordinación de Divulgación Designada.

C. CARLOS OLLIVIER GUZMÁN, Representante ante la Junta Local del Instituto Federal Electoral Sustituido.
C. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ , Nuevo Representante ante la Junta Local del Instituto Federal Electoral Designado.

C. MARÍA ELENA PÉREZ HUERTA, Representante ante el Instituto Electoral de Quintana Roo Designada.

C. FELIPE MOGUEL MOO, Representante ante la Comisión de Vigilancia del Registro Federal Electoral, Designado.



Handwritten signatures and initials, including the letters 'A.B.' at the bottom.



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y
CAMPESINA

México, D. F. a 11 de Mayo de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los estatutos de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Político Nacional, la Presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

**A la Décima Tercera Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007.
Con Carácter de Extraordinario**

Que se llevará a cabo el día 15 de Mayo de 2007, a las 17:00 horas, en primer convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 18:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de Candidaturas para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Baja California. (Gobernatura, Diputados y Ayuntamientos)
6. Caso Veracruz

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y
CAMPESINA

**ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO
DE 2007, A LAS 17:00 HORAS., EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS
OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES
SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD
DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de Candidaturas para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Baja California. (Gobernatura, Diputados y Ayuntamientos)
6. Caso Veracruz

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Tomás Correa Ayala, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñiz Guadarrama, Rafael Piñeiro López, Víctor Váldez Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Luís Ricardo Galguera Bolaños, Eduardo Pérez Haro, José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Enrique Villarreal Ramos, Enrique Pérez Correa, Mauricio Gómez Gómez, Sergio Baldomero Rosales, Claudia Isabel Barrón Martínez Patricia Mercado Castro -----

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature and the initials 'glli' and 'L.B']



2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **15 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de **2 Subsecretarios**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso al compañero **Ricardo Galguera Bolaños**, para fungir como escrutador en las votaciones, el cual se aprobó a favor 12, en contra 0, abstenciones 0. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó a favor 12, en contra 0, abstenciones 0.-----

5. Aprobación de Candidaturas para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Baja California. (Gobernatura, Diputados y Ayuntamientos)

En el presente punto del orden del día, en el uso de la voz la C. Dora Patricia Mercado Castro Delegada Electoral, da lectura a los perfiles de los precandidatos del **Proceso Electoral de Baja California** siendo los **siguientes:**

Gobernadora

Carmen García Montaña

Alcaldías

Mexicali

Oscar Hernández Valenzuela.

Tijuana

Silke Margarita de a Parra Silva

Ensenada

Marco Antonio Delgadillo Villanueva

Tecate

Rafael Miravete Basañez

Playas de Rosarito

Luz del Carmen Calderon

[Handwritten signature]



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y
CAMPESENA

1er. Regiduría

Mexicali	Margarita Quiroz Miranda
Tijuana	Máximo Mejía Solorio
Ensenada	Fermín Franco Medrano
Tecate	Carmela de la Cruz Rojas
Playas de Rosarito.	Lorena Mancilla PENDIENTE

Diputaciones por Mayoría Relativa:

Distritos Mexicali.

I.	Gladys Álvarez Amador	Manuel Ayala Sandoval
II.	Juan Sánchez Lauri	Erendira Liduvina Soto Padilla
III.	Zandra Pérez Juárez	Brenda Imelda Ramírez Rodríguez
IV.	Nancy Contreras Escamilla	Olivia Yaritza López Segoviano
V.	Alfredo Pérez de Alva Blanco	Luís Alfonso Reyes Vásquez
VI.	Manuel Rodríguez Bedoya	Luís Alberto Burgos

Distritos Tecate.

VII.	Delfina de la Torre Pinedo	Luís de los Ríos
------	----------------------------	------------------

Distritos Tijuana.

VIII.	Juan Enrique Carranza y Fernández Veraud.	Ramón Portillo.
IX.	Jesús Ramos Loreto	Beatriz Suárez.
X.	María Rita Fuentes Marrufo	
XI.	Roberto Cales López	Roberto Iván Fuentes Contreras
XII.	Marco Antonio García	
XIII.	Álvaro Villagran.	Fabiola Camarena

El Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de candidatos al proceso electoral del Estado de Baja California, relativo a la Precandidatura de la Gobernatura del mismo Estado, en el cual proponen para ese cargo a la C. Carmen García Montaña, de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime de la convocatoria del Estado de Baja California respecto de la Precandidatura de la Gobernatura del mismo -----



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y
CAMPESINA

El Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta, relativa a las Alcaldías y la primer Regiduría de Mexicali, en el cual proponen para ese cargo a Oscar Hernández Valenzuela y Margarita Quiroz Miranda, de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.---

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime de la convocatoria del Estado de Baja California respeto de las Alcaldías y las primeras Regidurías de Mexicali. -----

El Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta, relativa a la Alcaldía de Tijuana en el cual proponen para ese cargo a Silke Margarita de a Parra Silva y en primer Regiduría de Tijuana Máximo Mejía Solorio, de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime de la convocatoria del Estado de Baja California respeto de la Alcaldías y las primeras Regidurías de Tijuana. -----

El Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta, relativa a la Alcaldía de Ensenada en el cual proponen para ese cargo a Marco Antonio Delgadillo Villanueva y en primer Regiduría de Ensenada a Fermín Franco Medrano, de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime de la convocatoria del Estado de Baja California respeto de las Alcaldías y las primeras Regidurías de Ensenada. -----

El Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta, relativa a la Alcaldía de Tecate en el cual proponen para ese cargo a Rafael Miravete Basañez y en primer Regiduría de Tecate a, Miravete Basañez de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y
CAMPESINA

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime de la convocatoria del Estado de Baja California respeto de las Alcaldías y las primeras Regidurías de Tecate. -----

El Vicepresidente del Partido manifestó que la Alcaldía y la Regiduría de Playas de Rosarito quedaban pendientes, por lo que se paso a la votación de las Diputaciones de Mayoría Relativa quedando las siguientes: -----

Distritos Mexicali.

- | | | |
|------|-------------------------------------|---------------------------------|
| I. | Gladys Álvarez Amador | Manuel Ayala Sandoval |
| II. | Juan Sánchez Lauri | Erendira Liduvina Soto Padilla |
| III. | Zandra Pérez Juárez | Brenda Imelda Ramírez Rodríguez |
| IV. | Nancy Contreras Escamilla | Olivia Yaritza López Segoviano |
| V. | Alfredo Pérez de Alva Blanco | Luís Alfonso Reyes Vásquez |
| VI. | Manuel Rodríguez Bedoya | Luís Alberto Burgos |

Distritos Tecate.

- | | | |
|------|-----------------------------------|------------------|
| VII. | Delfina de la Torre Pinedo | Luís de los Ríos |
|------|-----------------------------------|------------------|

Distritos Tijuana.

- | | | |
|-------|--|--------------------------------|
| VIII. | Juan Enrique Carranza y Fernández Veraud. | Ramón Portillo. |
| IX. | Jesús Ramos Loreto | Beatriz Suárez. |
| X. | María Rita Fuentes Marrufo | |
| XI. | Roberto Cales López | Roberto Iván Fuentes Contreras |
| XII. | Marco Antonio García | |
| XIII. | Álvaro Villagran. | Fabiola Camarena |

Distritos Ensenada.

- | | | |
|------|--|-------------------------------|
| XIV. | Mónica Wendolyn Blanco Cárdenas | Pamela Meza Villalobos |
| XV. | Efrén Guillermo Verdugo Flores | Sagrario Elena Reyes Martínez |

El Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime respecto de las candidaturas del Estado de Baja California respeto de las Diputaciones de Mayoría Relativa. -----

El Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta, relativa a las listas de las Diputaciones de Representación Proporcional cuyos Candidatos son los siguientes.-----

[Handwritten signatures]



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y
CAMPESENA

Primer lugar Rebeca Maltos Garza
Tercer lugar Rodrigo Sandez Parma.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime respecto de las listas a Diputaciones de Representación Proporcional en Estado de Baja California -----

El Vicepresidente del partido, solicito a los integrantes del CEF, dieran un voto de confianza para designar el 2 y el 4 lugar y consecutivos de la lista de diputación de representación proporcional.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime respecto de las listas a Diputaciones de Representación Proporcional en Estado de Baja California -----

El Vicepresidente del partido, solicito a los integrantes del CEF, dieran un voto de confianza a la Comisión Electoral para definir las candidaturas al distrito 16 de Diputaciones por mayoría y a la candidatura a la alcaldía de Rosarito y 1er. Regiduría de Rosarito. -----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime respecto al voto de confianza que se le otorga a la Comisión Electoral.-----

6. Caso Veracruz

En el presente punto del orden del día el Vicepresidente del Partido le otorgó el uso de la Voz José Guadalupe Villaseñor Villalobos, quien recordó que el tribunal dicto una sentencia en contra de las acciones en relación al cambio del CEP. de Veracruz.-----

Informó que después de la Asamblea Federada hubo una reunión con relación al caso de Veracruz. Y se estableció que la Secretaria de Finanzas del CEF, acudiera al Estado para que Guilebaldo Flores Loman hiciera una entrega a Héctor Pulido de todos los recursos, materiales, humanos y financieros. Por lo que se deberá evitar la intervención de Tomas Arnulfo González Corro, para que Héctor Pulido tome posesión como Coordinador Estatal. En el caso de Alfredo Escobar, el sería el representante ante el Instituto Estatal Electoral.-----

[Handwritten signature]



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y
CAMPESINA

Por lo que el Vicepresidente puso en consideración la intervención de la Secretaria de Administración y Finanzas del CEF, en las finanzas de Veracruz para iniciar una mejor administración de los recursos en el estado.-----

Por otro lado Adela Muñiz Guadarrama, Secretaria de Promoción y Redes Ciudadanas, retomó el tema de Tomas Arnulfo González Corro, partiendo que el Tribunal dio una orden a este Comité para que se reinstale a Tomas Arnulfo González Corro en el cargo de Vicecoordinador. Por lo que el Vicepresidente aclaró que la situación jurídica, tanto en el Consejo de diciembre como en el seno de este CEF, en el mes de enero se tomo la decisión de proceder a presentar las quejas correspondientes en contra de Tomas Corro por las acciones que había iniciado. En uso de la voz Ricardo Galguera Bolaños Coordinador de Asuntos Jurídicos manifestó que Tomas Arnulfo González Corro efectivamente fue reinstalado en su cargo y lo prueba la última lista del Comité en donde se encuentra Pulido como Coordinador, Tomas Arnulfo González Corro como Vicecoordinador y en finanzas esta Guillermo Benítez; por otro lado se presenta un problema legal que se cruza con los procedimientos que esta llevando la Comisión de Ética y Garantías, porque hay una queja, y en esa misma se dijo que se suspendiera el cargo que tenía como consejero y que en este momento la comisión esta considerando derivado de la primera queja volverlo a suspender, y eso esta por resolverse y de ser así aplicaría una nueva suspensión de su cargo. Adicional a eso llego un nuevo juicio de Corro, donde demanda la legalidad de la Asamblea Estatal, Lo que el esta reclamando toma otro matiz, porque si el tribunal sigue con esto nos estaría obligando a emitir una convocatoria que se sale de los estatutos nuevos

En uso de la voz el Vicepresidente del Partido puso en consideración de los integrantes del CEF, que el Secretario de Administración y Finanzas el día de mañana acuda al Estado de Veracruz para hacer el procedimiento de entrega recepción del Comité Estatal Provisional e intervenir las finanzas.-----

Resultando una votación de 13 a favor, 0 en contra y 1 abstención, por lo tanto se aprueba intervención de la Secretaria de Administración y Finanzas, en las finanzas de Veracruz, para iniciar una mejor administración de los recursos en el estado, y acuda al Estado de Veracruz para hacer el procedimiento de entrega recepción del Comité Estatal Provisional, para iniciar una mejor administración de los recursos en el estado.-----

SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 15 MAYO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECALRA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR.-----

ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
 DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
 SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

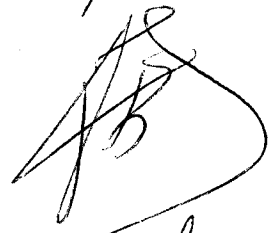
Cyr. Villos-nor
 Villalobos

Secretario de
 Adm y Finanzas



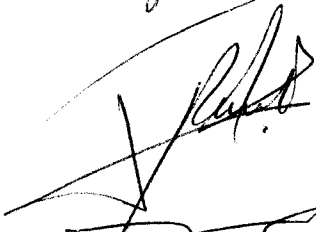
Enrique Pérez Lima

Srta. Asista
 Elecciones



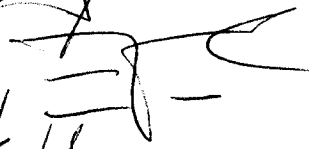
Marino Pascoe

IFE



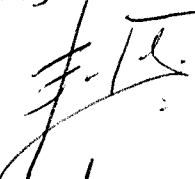
Enrique Villarreal

Centro de Estudios



Victor Vazquez Touza

Srta de Organizacion



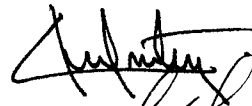
Eduardo Pérez

Asesor. Consejo Consultivo



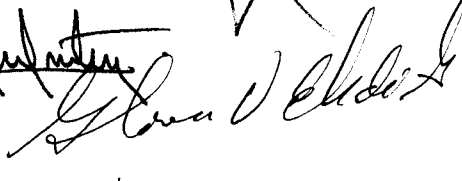
Jorge Whentley

Vicepresidente



Gloria V. Chale' G.

Srta Educ Cy e.
 presidente



Alberto Beguerena



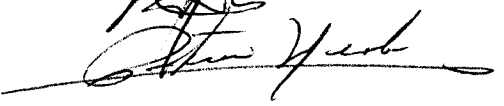
Rafael Pineda de la Cruz

Rep. (UV-RFE)



Potencia Mercado

Fundación - U.S.
 Alternativa



**ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2007**

NOMBRE

CARGO

FIRMA



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA

México, D. F. a 11 de Mayo de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los estatutos de alternativa socialdemócrata y campesina, partido político nacional, la presidencia del comité ejecutivo federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

**A la Decimocuarta Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007.
Con Carácter de Ordinaria**

Que se llevará a cabo el día 18 de Mayo de 2007, a las 10:00 horas, en primer convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 11:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Lectura y Aprobación de Actas de las Sesiones Anteriores
6. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua
7. Aprobación de candidaturas a cargos de elección popular para el Estado de Aguascalientes
8. Aprobación de Convocatoria para el proceso de selección de candidatos en el Estado de Veracruz
9. Calendario de disolución de CEPS
10. Procedimiento para disolución de CEPS
11. Aprobación Plataforma electoral del Estado de Puebla
12. Ruta crítica para la elaboración de reglamentos

(The page contains numerous handwritten signatures and initials in blue and black ink, scattered across the margins and over the printed text.)



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA

- 13. Informe Estatutos
- 14. Asuntos Generales.
- Jalisco
- Michoacán
- Querétaro
- Reglamento de Transparencia
- Tema de las invitaciones para el evento de la despenalización del aborto

Atentamente,

ALBERTO BÉGUE GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA

(This section contains numerous handwritten signatures in black and blue ink, including names like 'A. Bégue Guerra', 'J. B.', and 'M. B.', along with various scribbles and initials.)

ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIA DEL
 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO
 ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA
 18 DE MAYO DE 2007, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO
 EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS
 INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN,
 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL
 SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
 2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
 3. Designación de Escrutadores.
 4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
 5. Lectura y Aprobación de Actas de las Sesiones Anteriores
 6. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua
 7. Aprobación de candidaturas a cargos de elección popular para el Estado de Aguascalientes
 8. Aprobación de Convocatoria para el proceso de selección de candidatos en el Estado de Veracruz
 9. Calendario de disolución de CEPS
 10. Procedimiento para disolución de CEPS
 11. Aprobación Plataforma electoral del Estado de Puebla
 12. Ruta crítica para la elaboración de reglamentos
 13. Informe Estatutos
 14. Asuntos Generales.
- Jalisco
 - Michoacán
 - Querétaro
 - Reglamento de Transparencia
 - Tema de las invitaciones para el evento de la despenalización del aborto

Handwritten signatures and initials in blue and black ink are scattered across the page, including a large signature at the top left, a signature in the top right, and several smaller signatures and initials along the left and right margins.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Sergio Baldomero Rosales, Carlos Alberto García García, Andrés Lajous Loeza, Alejandro Mújica Montoya, José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Carlos Martínez de la Torre, Brenda Arenas Ocampo, Gloria Verónica de Guadalupe Chale Góngora, Rosalinda Avila Selvas, Tomás Correa Ayala, Adela Muniiz Guadarrama, Teresa Vale Castilla, Luis Ricardo Galguera Bolaños, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Rafael Piñeiro López, Eduardo Pérez Haro, Patricia Mercado Castro, Enrique Villarreal Ramos, Claudia Isabel Barrón Martínez, Aida Marina Arvizu Rivas, María Esther Azuela Gómez, Elisa de Guadalupe Conde Rodríguez, Enrique Pérez Correa.

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de 20 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de 1 Subsecretario, junto con la asistencia de 2 Diputados Federales, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso a la compañera María Esther Azuela Gómez, para fungir como escrutadora en las votaciones, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes.

5.- Lectura y Aprobación de Actas de las Sesiones Anteriores

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido puso a consideración de los integrantes del CEF, las actas de las sesiones anteriores,

(Handwritten signatures and marks in blue and black ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, a signature 'A. B.' on the left margin, and various initials and scribbles on the right margin.)

de las cuales fueron aprobadas por estos por unanimidad.

6. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua

En este punto del orden del día, el Vicepresidente del Partido, dio el uso de la voz al C. Carlos García García, Secretario de Asuntos Campesinos e Indígenas y delegado del CEF para el proceso electoral en el Estado de Chihuahua, quien puso a consideración ante los integrantes del CEF, la lista de candidatos a diputados y diputadas locales por el principio de representación proporcional para el estado de Chihuahua propuesta por la Comisión Electoral para ese Estado, encabezada por: 1º Armando Villareal Martha, 2º Miguel Ángel Prieto, y 3º Claudia Maldonado Jaques, y una vez que dicha lista fue ampliamente discutida y que los integrantes presentes hicieron las manifestaciones pertinentes, el Vicepresidente del Comité, solicitó a los integrantes, pasar a su votación.

Resultando una votación respecto de la propuesta de 17 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones; por lo tanto se aprueba la lista presentada por la Comisión Electoral nombrada para el Proceso Electoral en el Estado de Chihuahua, encabezada por: 1º Armando Villareal Martha, 2º Miguel Ángel Prieto, y 3º Claudia Maldonado Jaques.

7. Aprobación de candidaturas a cargos de elección popular para el Estado de Aguascalientes

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, dio el uso de la palabra al compañero Mauricio Gómez Gómez, Secretario de Gestoría y Movimientos Sociales del Comité Ejecutivo Federado delegado y del CEF para el proceso electoral en el Estado de Aguascalientes, quien expuso los perfiles de los candidatos propuestos por la Comisión Electoral nombrada para el Estado de Aguascalientes; luego de una amplia deliberación por parte de los integrantes del CEF, en voz del Vicepresidente del partido, se solicitó que se votaran las candidaturas a las Presidencias Municipales de los Municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romos, san José de García y Tepezala, propuestas por la Comisión Electoral para el Estado de Aguascalientes.

Resultando una votación a favor de la propuesta de forma unánime, por lo tanto se aprueba la propuesta hecha por la Comisión Electoral respecto de la candidaturas a las Presidencias Municipales de los Municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romos, san José de García y Tepezala.

(Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are present throughout the page, including a large signature at the top left and several smaller ones on the right side.)

En este mismo punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, solicitó a los integrantes se votara la propuesta hecha por parte de la Comisión Electoral, respecto de las candidaturas para la primeras regidurías de los municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romos, san José de García y Tepezala.

Resultando una votación respecto de la propuesta de 17 a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, por lo tanto se aprueban la propuesta hecha por la Comisión Electoral de las candidaturas a las Primeras Regidurías de los Municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romos, san José de García y Tepezala.

En este mismo punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, solicitó a los integrantes se votara la propuesta hecha por parte de la Comisión Electoral, respecto de las candidaturas para la diputaciones de Mayoría Relativa, y se reservarán los distritos restantes para una votación en particular.

Resultando una votación a favor de la propuesta de forma unánime, por lo tanto se aprueban la propuesta hecha por la Comisión Electoral respecto de la candidaturas a las diputaciones por Mayoría Relativa, de los distritos I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, XIII, XVI y XVIII.

En este mismo punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, solicitó a los integrantes se votara la propuesta hecha por parte de la Comisión Electoral, respecto de la candidatura para la diputación de Mayoría Relativa, respecto del distrito XVII, donde se propone por parte de dicha comisión a Gloria Alicia Murillo Loza, como candidata propietaria y José Refugio Reyes como suplente.

Resultando una votación respecto de la propuesta de 10 a favor, 2 en contra y 6 abstenciones, por lo tanto se aprueban la propuesta hecha por la Comisión Electoral de la candidatura para la diputación de Mayoría Relativa del distrito XVII a Gloria Alicia Murillo Loza, como candidata propietaria y José Refugio Reyes como suplente.

En este mismo punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, solicitó a los integrantes se votara la propuesta hecha por parte de la Comisión Electoral, respecto de la candidatura para la Alcaldía de Aguascalientes, en donde se propone a la C. Olga García Bautista.

Resultando una votación respecto de la propuesta de 17 a favor, 0 en contra y 1 abstenciones, por lo tanto se aprueban la propuesta hecha por la Comisión Electoral de la candidatura para la Alcaldía de Aguascalientes, quedando a cargo de la C. Olga García Bautista.

En este mismo punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, solicitó a los integrantes se votara la propuesta hecha por parte de la Comisión Electoral, respecto de la candidatura para la Presidencia Municipal del Municipio de

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Jesus María, entre los precandidatos registrados, Erica Alejandra Lechuga y José Javier Orta.

Resultando una votación respecto de la precandidata Erica Alejandra Lechuga de 13 a favor, y referente al precandidato José Javier Orta 6 a favor con una abstención, por lo tanto se aprueba la candidatura a la Presidencia Municipal del Municipio de Jesús María a favor de la C. Erica Alejandra Lechuga.

En este mismo punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, solicitó a los integrantes se votara la propuesta hecha por parte de la Comisión Electoral, respecto de la candidatura para la Primera Regiduría del Municipio de Aguascalientes, entre los precandidatos registrados, José Gabriel Arambula Ruiz y Jaime Dávila Cleto.

Resultando una votación respecto del precandidato José Gabriel Arambula Ruiz de 19 a favor, y referente al precandidato Jaime Dávila Cleto 1 a favor, por lo tanto se aprueba la candidatura para la Primera Regiduría del Municipio de Aguascalientes, a favor de José Gabriel Arambula Ruiz.

Asimismo en este punto del orden del día se votaron las candidaturas para las diputaciones de Mayoría Relativa, donde existía más de un precandidato, específicamente para los distritos V, X, XI, XII, XIV y XV, donde resultaron electos por votación secreta y por mayoría de votos por parte de los integrantes del CEF presentes, los siguientes: Distrito V, Sandra Arroyo Altamirano; Distrito X, Héctor Manuel Zedillo López; Distrito XI, José Pablo Ruiz Sierra; Distrito XII, Perla Belém Hernández González; Distrito XIV, Nury Fabiola Zebadua García; Distrito XV, Mónica Edith Quiroz Morales.

Por otro lado, también se aprobó la lista para las candidaturas a Diputados por el Principio de Representación proporcional, lo anterior mediante el voto libre y secreto por parte de los integrantes del CEF presentes, resultando la siguiente: en primer lugar a la C. Rebeca López Gómez y en segundo lugar a la C. Gloria Alicia Murillo Loza.

8. Aprobación de Convocatoria para el proceso de selección de candidatos en el Estado de Veracruz

El Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidatos, del proceso electoral del Estado de Veracruz, haciendo la aclaración que en la misma se incluye un procedimiento de precandidaturas y que la precampaña está limitada a cinco días naturales, de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se paso a votación el presente punto del orden del día.

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime respecto de la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidatos, del

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

proceso electoral del Estado de Veracruz.

9. Calendario de disolución de CEPS

En el presente punto del orden del día, se presentó por parte del Vicepresidente del partido, la propuesta del Calendario de disolución de los Comités Estatales Provisionales, el cual fue ampliamente discutido por parte de los integrantes del CEF presentes, los cuales hicieron las manifestaciones que estimaron pertinentes, en donde por consenso se aprobó un plazo de 45 días que sería el tiempo que transcurra entre la disolución de los CEPS y la realización de las Asambleas Estatales; asimismo se aprobó por unanimidad la creación de una Comisión integrada por Patricia Mercado, Brenda Arenas, Luciano Pascoe y José Villaseñor cuya misión consiste en: 1) Allogarse información sobre los recursos del partido 2) Proponer al CEF mecanismos que garanticen que estos recursos no serán utilizados en la contienda.

10. Procedimiento para disolución de CEPS

En el presente punto del orden del día, una vez que el tema fue expuesto, tanto por el Presidente como por el Vicepresidente del CEF, los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, deliberaron ampliamente el tema, acordando crear una comisión integrada por Ricardo Galguera, José Villaseñor, Gloria Chale, Araceli Martínez y Andrés Lajous que presentará propuesta para el proceso de disolución de CEPS.

11. Aprobación Plataforma electoral del Estado de Puebla

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Plataforma electoral del Estado de Puebla. Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la plataforma Electoral para el Estado de Puebla.

12. Ruta crítica para la elaboración de reglamentos

En este punto del orden del día, la C. Gloria Verónica Chale Góngora, Secretaria de Educación Ciencia y Cultura del CEF, presentó ante los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, dando lectura al mismo, posteriormente se despejaron las dudas manifestadas por los presentes, y una vez que no existieron mas manifestaciones por parte de los integrantes del CEF se aprobó por unanimidad la ruta crítica para la elaboración de reglamentos.

(The page contains numerous handwritten signatures and initials in blue and black ink, scattered across the margins and over the printed text.)

13. Informe Estatutos

En el presente punto del orden del día, el C. Luis Ricardo Galguera Bolaños, Coordinador Jurídico del CEF, manifestó que se entrevistó con el Notario Público encargado de la elaboración del acta de la Asamblea Federada, cuidando los artículos que fueron aprobados en la misma, de eso el notario entregó el acta el pasado jueves con todos los documentos, con el juego de estatutos, vienen los acuerdos que se tomaron en la asamblea federada. Etc. y todo fue entregado al IFE. Y que esta parte fue cubierta en tiempo y forma. El IFE resolvería al respecto más o menos el 18 de junio o en su caso mandaría las observaciones pertinentes. No existiendo dudas al respecto por parte de los integrantes del CEF presente, se tuvo por rendido el informe respectivo.

14. Asuntos Generales.

Primer punto Jalisco.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, comentó a los asistentes, que se llevo a cabo una reunión con los integrantes del CEF del estado de Jalisco, en donde estuvieron presentes Jaime Cobian Zamora, Miguel Angel Moirón Paredes, Juan Manuel Estrada Juárez, Rosa María González Carranza, Elisa Cristina Stetner Terrazas, así como Rafael Piñero y Claudia Barrón, y se firmo un acuerdo, y esto se realizó para darle formalidad y seguimiento al acuerdo que se dio en este CEF, dando lectura a dicho acuerdo; Asimismo, comentó a los integrantes del CEF, que me acaba de llegar una nota de Jaime Cobian, en el sentido de que esta denunciando que Juan Manuel Estrada esta rompiendo el acuerdo firmado, el que acabo de leer. Dado que hizo una declaración a nombre del partido pidiendo juicio político contra Ismael Orozco que es del Grupo de Arturo Zamora, y esta pidiendo que por haber violado la ley de desarrollo urbano se pida un juicio político contra esta persona. Se acordó pedir una explicación a Juan Manuel Estrada por haber roto el acuerdo referido.

Segundo punto Michoacán

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido, hizo una reseña a los integrantes del CEF, respecto de las diferencias existentes entre integrantes del Comité Estatal provisional en el Estado de Michoacán, una vez que fue ampliamente discutido el tema por los presentes y que estos hicieron las manifestaciones que estimaron convenientes, el Vicepresidente propuso que el Secretario de Administración y Finanzas del CEF, revise cual es la integración del CEF reconocida por el CEF y por el IFE y en función a eso, si algunos de esos integrantes no se les ha cubierto su salario se proceda a pagarles, descontando el monto de las prerrogativas del estado. Retroactivo al mes de Enero del 2007.

Resultando una votación respecto de la propuesta de 14 a favor, 5 en contra y 2 abstenciones, por lo que se aprueba la propuesta formulada por el Vicepresidente del Partido.

[Handwritten signatures and notes at the top of the page]

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom left margin]

Tercer punto, Querétaro.

En el presente punto del orden del día, en uso de la voz, la C. Brenda Arenas Ocampo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEF, quien manifestó a las y los integrantes del CEF presentes, que de manera institucional, había presentado su renuncia al cargo de Coordinadora del Comité Provisional en el Estado de Querétaro, pero que por asuntos meramente administrativos, se le había pedido que desistiera de dicha renuncia, por lo que se le cominó por parte de la Dirección del Partido para que reconsiderara lo relativo a la renuncia, y se tomo el acuerdo de que la Secretaría de Administración y Finanzas interviniera las finanzas del partido en dicha entidad.

Cuarto Punto, Transparencia.

En este punto de orden del día, la C. María Esther Azuela Gómez, Secretaria de Vinculación con Sectores Productivos del CEF, manifestó que respecto al reglamento de transparencia, primero presentaría un listado de obligaciones de transparencia, y trabajar con los estatutos paralelamente, asimismo indicó, que esta pendiente en el Convenio tripartita con el IFAI y EL IFE, por otro lado, concluyó diciendo que revisaría el documento y lo compararía con las obligaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas respecto de su propio reglamento. En este mismo punto, el Vicepresidente del CEF, recomendó que mas tardar en 15 días hiciéramos un pronunciamiento público, a que estamos dispuestos a firmar un convenio con el IFE y EL IFAI.

Quinto Punto, Tema de las invitaciones para el evento de la despenalización del aborto

En este punto, el diputado local, Enrique Pérez Correa manifestó que de solicitarlo el CEF, rendiría un informe de cómo se llevó a cabo el evento y la organización del mismo.

SIENDO LAS HORAS DEL DIA DE MAYO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESION ORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR.

(The page contains numerous handwritten signatures and initials in blue and black ink, scattered across the top and sides of the document.)

ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA DEL 2007, DEL
 COMITE EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
 SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA LOS DIAS 18 DE
 MAYO DE 2007

NOMBRE	CARGO	FIRMA
--------	-------	-------

Patricia Mercado	Fundadora del P. Campesino	
Glenn Weaver - (Chick) Weaver	age	
mapa tener nueva forma y simular con el sector productivo.		
variano N. Foster	Rep. ITT	

Teresa Vale		
Carlos A. Garcia		
Agentes Campesinos -		
Enrique Villavieja	Consejo de Estudios	
Claudia I. Barrios	WZ Sra. Ejec. C.P.F.	
Alfonso Huica	Horroly CPT	
Tomás Copera		
Eduardo Torres	Hare Presidencia Comagacantivo	
Norcia Muriel Guaranani		

Andrés Lagos		
Elva Candi Agz.	lgo. Político	
Rafael Funes Rojas	Rep. CPT	
Priscilla Arreola	Asuntos Internacionales	

Alfonso Huica Horroly CPT
 Tomás Copera
 Eduardo Torres Hare Presidencia Comagacantivo
 Norcia Muriel Guaranani
 Andrés Lagos
 Elva Candi Agz. lgo. Político
 Rafael Funes Rojas Rep. CPT
 Priscilla Arreola Asuntos Internacionales

ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA DEL 2007, DEL
 COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
 SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA LOS DIAS 18 DE
 MAYO DE 2007

NOMBRE CARGO FIRMA

Rubén Alarcón. Rel. Vig. Alternativa

Carlos Martínez del-Toro - Sino. de Relaciones y Alianzas
 Eduardo Pérez Harte Presidente Consejo Comunal

Rubén Galera Rojas
 Sub-dir. A. Electoral

Gorge Baldovinos Rosales
 Sub-dir. S. de ADM y Finanzas

Alberto Bernal
 Director

Enrique Pérez Correa
 Director

Jorge Weatherly
 Director

William
 Director

Vicepresidente
 Sr. Egidio Gómez



México, D. F. a 15 de Junio de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los estatutos de alternativa socialdemócrata y campesina, partido político nacional, la presidencia del comité ejecutivo federado emite la siguiente:

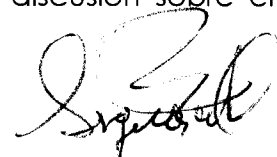
CONVOCATORIA

A la Decimosexta Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007. Con Carácter Extraordinaria

Que se llevará a cabo el día 19 de Junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 11:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Reforma del Estado
6. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Veracruz
7. Estrategia Electoral para el Estado de Veracruz
8. Aprobación de la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Chiapas y nombramiento de la Comisión Electoral
9. Propuesta de la Comisión para el manejo de recursos en el proceso de elección de dirigencias.
10. Propuesta de la Comisión para el procedimiento de Disolución de CEPS.
11. Informe sobre integración y funcionamiento de la oficina de la Dirección Nacional.
12. Documento para iniciar discusión sobre el posicionamiento del Partido 2009 - 2012

A. I.  M



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA

13. Documento sobre delitos contra la integridad de las Personas.
14. Estrategia de Comunicación Política.
15. Lineamientos de Transparencia para el CEF.
16. Sustitución de Candidaturas en Estados con procesos electorales.
17. Informe de avance sobre la aprobación de los Estatutos.
18. Informe de los Estados de:
 - Michoacán,
 - Veracruz,
 - Jalisco y
 - Edo. de México

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA

PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA



ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2007, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Reforma del Estado
6. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Veracruz
7. Estrategia Electoral para el Estado de Veracruz
8. Aprobación de la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Chiapas y nombramiento de la Comisión Electoral
9. Propuesta de la Comisión para el manejo de recursos en el proceso de elección de dirigencias.
10. Propuesta de la Comisión para el procedimiento de Disolución de CEPS.
11. Informe sobre integración y funcionamiento de la oficina de la Dirección Nacional.
12. Documento para iniciar discusión sobre el posicionamiento del Partido 2009 – 2012
13. Documento sobre delitos contra la integridad de las Personas.
14. Estrategia de Comunicación Política.
15. Lineamientos de Transparencia para el CEF.
16. Sustitución de Candidaturas en Estados con procesos electorales.
17. Informe de avance sobre la aprobación de los Estatutos.
18. Informe de los Estados de:
 - Michoacán,
 - Veracruz,
 - Jalisco y
 - Edo. de México

A.I. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de las siguientes personas:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Alejandro Mújica Montoya, Carlos Martínez de la Torre, Andrés Lajous Loaeza, Tomás Correa Ayala, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñiz Guadarrama, Rafael Piñeiro López, Víctor Váldez Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Luis Ricardo Galguera Bolaños, Elsa Conde Rodríguez, Eduardo Pérez Haro, Carlos García García, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Maria Esther Azuela Gómez, Teresa Vale Castilla, Enrique Villarreal Ramos, Enrique Pérez Correa, Jorge Carlos Díaz Cuervo, Sergio Baldomero Rosales, Araceli Martínez Guadarrama, David Razú Aznar. -----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de 19 **integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de 3 **Subsecretarios**, junto con la asistencia de 1 **Diputada Federal** y un diputado local por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso al compañero Carlos Martínez de la Torre para fungir como escrutador en las votaciones, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó a favor 10, en contra 1, abstenciones 5.-----

Al. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



5. Reforma del Estado.

En el presente punto del orden del día, a solicitud del grupo parlamentario y dando cumplimiento a un acuerdo emitido en la decimoquinta sesión del CEF donde se crea una Comisión para abordar el tema relativo a la Reforma del Estado, integrada por Gloria Verónica Guadalupe Chalé Góngora, Secretaria de Educación Ciencia y Cultura; María Esther Azuela Gómez, Secretaria de Vinculación con Sectores productivos, Carlos Martínez de la Torre, Secretario de Relaciones y Alianzas y Luís Ricardo Galguera Bolaños, Coordinador Jurídico, se solicitó presentar una primera estrategia; por lo que el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado, le dio el uso de la voz al C. Carlos Martínez de la Torre, quien hizo la presentación de un documento elaborado por dicha Comisión con los lineamientos para abordar el tema desde la perspectiva del Partido; destacando que se hizo un intento por conceptualizar los objetivos; manifestó además, que es importante el análisis comparativo de las distintas propuestas, así como definir las prioridades de nuestro partido. Entre los puntos más destacados consideró el que la Reforma del Estado garantice un acceso equitativo a la justicia, asimismo, que establezca una nueva relación con la sociedad. Por otro lado y en uso de la voz, la C. María Esther Azuela Gómez presentó un documento con los apartados, temas a desarrollar, responsables de integrar la información, propuestas de expertos a consultar y propuesta de fechas de entrega, asimismo, destacó que se debe hacer una estrategia que permita al partido diferenciarlo de los demás, informando que la propuesta se presentaría el 7 de julio del presente año, y a partir de ese momento se pensaría en una estrategia de difusión. En este mismo punto del orden del día y en uso de la voz, el C. Alberto Begné Guerra, recordó que lo que se pretende es alentar la participación de la ciudadanía y de la militancia del partido; coincidiendo en que es importante distinguir nuestras propuestas de las de los demás partidos, proponiendo además, que quienes quieran participar elijan a cual de los capítulos temáticos sobre la Reforma del Estado desean integrarse. Acordando los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, que la Comisión para la Reforma del Estado, ordenará los documentos que ha elaborado y el calendario de trabajo y los distribuirá a los integrantes del Comité, y que cada integrante del Comité Ejecutivo Federado, escogerá dos de las áreas de interés para participar, mismas que serán enviadas a María Esther Azuela Gómez y a Jorge Leonel Wheatley Fernández, quienes se encargarán de integrar los grupos de trabajo respectivos.-----

6. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Veracruz.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del Partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales, pusieron a consideración de los integrantes del

A1. *[Handwritten signatures]*

[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]



comité, la propuesta de la Plataforma electoral del Estado de Veracruz.-----

Resultando una votación respecto de propuesta de 19 votos a favor, 0 en contra y una abstención, por lo que se aprueba la plataforma Electoral para el Estado de Veracruz. -----

7. Estrategia Electoral para el Estado de Veracruz.

En el presente punto del orden del día, el C. Alberto Begné Guerra, Presidente del Comité Ejecutivo Federado, recordó que la situación en el Estado de Veracruz, es complicada no solo por que existe un Comité Estatal Provisional en conflicto sino por los distintos litigios en el Tribunal Electoral, asimismo manifestó que se establecieron contactos con el Partido de la Revolución Democrática, mismos que resultaron infructuosos toda vez que dicho Instituto Político se encuentra muy dividido en la entidad, imposibilitando así una buena interlocución. Destacó además, que el Partido Revolucionario Institucional, planteó a Alternativa una coalición total en el Estado de Veracruz, lo que no resultaría conveniente; manifestó que hay municipios en el Estado, donde se tienen buenos liderazgos y para el caso de candidaturas al Congreso local se cuenta con 2 o 3 candidaturas con potencial. En ese sentido, expresó que una coalición parcial supondría ir con el PRI en candidaturas a diputados pero no en ayuntamientos y por lo tanto, se garantizaría un 3% del resultado de la votación en ese rubro, e iría nuestro Instituto Político por nuestra cuenta para la elección municipal; externando que la coalición parcial nos permitiría alcanzar regidurías y una presencia importante para ir construyendo redes rumbo al 2009. En uso de la voz, el C. Rafael Piñeiro, Integrante del CEF y Delegado para el proceso electoral en Veracruz, mencionó que Alternativa tiene presencia en alrededor de sesenta municipios y se manifestó a favor de concretar esa coalición parcial, misma que deberá registrarse antes del 24 de junio del presente año. En uso de la palabra, el C. Carlos Martínez de la Torre, Secretario de Relaciones y Alianzas del CEF, externó que "se está proponiendo que hagamos una alianza con el PRI para la cuestión de Diputaciones, es decir con convenio firmado y todo. Ustedes saben que yo creo que Alternativa tiene que ir por sus votos a partir de su propio perfil y sus propias candidaturas y entiendo las dificultades que puedan tener en estados como Veracruz o lo que vamos a tener como en Michoacán o en varios Estados, pero no se si están consientes que una alianza con el PRI implica una alianza con el Partido Gobernante en Veracruz, y no se si están consientes que efectivamente eso implica un mensaje político a la ciudadanía de que estamos aprobando la gestión de un gobernante del PRI. Porque esas son las alianzas básicamente, las coaliciones electorales se hacen sobre la base de objetivos políticos, entiendo también las dificultades que plantea Rafael, de un estado tan estratégico y prioritario pero también creo que tienen que tomar en cuenta el mensaje que

Al.   



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA

estamos mandando nosotros hacia el partido en general, y hacia el país, y a la opinión pública en general de aliarnos con el partido político gobernante, en este caso necesitamos entonces una valoración de ese gobierno, yo creo que tenemos que hacer una valoración de que ha significado el gobierno del PRI en Veracruz, porque en efecto si vamos en una coalición con el PRI, implícita o explícitamente estamos avalando a un Gobernador del PRI, estamos avalando su partido, eso es lo que yo entiendo, espero que me lo aclaren y me parece que sería entonces muy complicado para Alternativa explicar eso, entendiendo incluso las dificultades que se tienen en un estado tan complicado como es Veracruz. Lo primero que tenemos que hacer es partir que objetivo político estamos buscando en esto y cuales serían las consecuencias". En uso de la voz, el C. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Jóvenes del CEF, expresó: "me preocupa mucho la propuesta, por varias razones, la primera y más evidente es que, el argumento de que es una necesidad estructural del partido hacer estas alianzas, de lo que habla mal es de nuestro partido, de lo que habla mal es de esta dirección, sin duda habla mal de la Dirección Estatal, es decir tenemos una necesidad estructural como se ha planteado aquí de hacer una alianza porque si no este partido no existe, por lo tanto es aceptar que este partido representa muy poco y que tiene pocas razones de existir en Veracruz, excepto servir para hacer una alianza con el PRI, eso me preocupa en términos generales sobre nuestro partido, creo que es una llamada de atención gravísima que evidentemente es un foco rojo que lleva prendido casi desde hace un año, que se plantea en todos los estados. Oigan y si hacemos una alianza porque igual y no la libramos, pues si porque no existe el partido; de alguna manera existió en algún momento que sacamos el registro y ha dejado de existir y cada vez se va a poner peor, me queda muy claro, entonces me preocupa esa parte. La otra cosa que me preocupa mucho del planteamiento, primero es que evidentemente cuando hablamos de las estrategias de alianzas o no alianzas, no estaba sobre la mesa Veracruz, se hablo de Michoacán y de Oaxaca por razones excepcionales, pero como siempre, como ya decía una vez Eduardo Pérez Haro, todo caso puede ser excepción, entonces supongo que ya vamos en esa ruta. Me preocupa en particular la imagen del PRI, yo no podría pensar en un partido tan desprestigiado en este país que el PRI. La Suprema Corte acaba de anunciar en la misma semana que va a investigar a 2 gobernadores priistas que han sido defendidos por su partido y que el partido ha negociado con el Gobierno y con otros partidos cosas o posiciones políticas para defender a 2 gobernadores priistas; sabemos que Fidel Herrera no es ningún santo. El no ha sido por suerte acusado de nada como para que la Suprema Corte lo investigue pero si la ola de desprestigio que viene en contra del PRI va ser durísima; me preocupa muchísimo que el partido nuevo que quiere cambiar la política, que le dan asco algunos políticos y todo eso, es exactamente el mismo partido que va en una alianza en el legislativo con el PRI; y me preocupa particularmente que la alianza sea en el legislativo porque siempre hemos argumentado de diferentes maneras, cuando se argumentaba porque teníamos que tener alianzas ejecutivas decíamos no importa, porque nuestro proyecto esta realmente representado en la voz de los diputados, nuestras campañas legislativas llevan las propuestas de la visión de los estados o la visión del país, en cambio los ejecutivos locales, es mas difícil de definir que el partido tenga claramente posiciones diferentes a otro hay que arreglar baches

A.I.



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA

y conectar cables, entonces es mas difícil decir somos socialdemócratas completamente diferentes al PRD, al PRI o a Convergencia, a lo que sea a nivel municipal. Aquí el planteamiento es exactamente al revés, de alguna manera según entendí, en las municipales se planteara abiertamente que partido es este y que representa este país y las legislativas no, en las legislativas podemos cargar con ir de adentro del PRI. Entonces esas 5 cosas me preocupan mucho, en ese sentido me preocupa el estado general de nuestro partido. Yo no sé, no he estado en Veracruz para verificar o para tener una idea de que es lo que estamos haciendo, pero en serio, en serio, en serio, cargar con la imagen de que nos aliamos con el PRI legislativamente en Veracruz cuando viene una investigación a Gobernadores Priistas muy fuerte y que les van a dar durísimo a todo el PRI, porque viene conectado lo de Puebla con Emilio Gamboa por lo de Kamel Naciff, es decir va también sobre Emilio Gamboa que es el Coordinador Parlamentario del PRI. Yo no sé que parte del PRI es la que va a mantener su prestigio con la cual en realidad nosotros estamos aliados en Veracruz y tendríamos que pensarlo muy bien, porque la única pregunta que tengo es como le explicamos a un votante de este partido, de los que votaron el año pasado por este partido, esta alianza. Yo sé que a nosotros dirigentes políticos nos pueden explicar que el contexto es diferente en cada ocasión y las condiciones de cada estado, dependiendo las condiciones de cada partido, todo eso me parece que podemos llegar al detalle y a la conclusión que queramos y podemos concluir absolutamente cosas diferentes, lo que si es no sé como a un ciudadano se le explica todo lo que dijimos en campaña, todo lo que pretende representar en este partido; bueno si y en Veracruz vamos con el PRI, y en las municipales en teoría vamos solos pero entiendo que hay candidaturas comunes, pues también con el partido que mejores candidatos tenga porque tampoco está tanto en juego. Entonces si me preocupa mucho, y me preocupa mucho como maneja su comunicación política este partido, que buenas notas han salido sobre Alternativa los últimos seis meses, muy pocas hemos estado metidos en escándalos recurrentes por diferentes razones evidentemente que no son atribuibles a nosotros pero tenemos que dar algunas buenas notas y no estoy seguro que una alianza con el PRI sea digamos sume algunas buenas notas sino sume una mala nota., la C. María Esther Azuela Gómez mencionó que en realidad mis preguntas irían enfocadas a dos asuntos, la primera sería si ya en un acuerdo del CEF habíamos estado discutiendo profundamente en que estados era recomendable hacer alianzas y en donde no. A mi lo que me preocupan son los tiempos en los que se plantea la necesidad de hacer Alianzas, como una opción en donde no tenemos para donde movernos porque ahorita en realidad, todo el trabajo que en cambio en otros estados donde tampoco hay mucha representación y en donde el Partido esta igualmente débil para candidatos a la legislatura como para candidatos a representantes de municipio, pues el trabajo se ha estado haciendo y quizá los resultados no vayan hacer tan buenos como los esperados, pero el trabajo y el intento de proponer candidaturas se hizo. Me preocupa que ahorita en realidad nos dejan con poca probabilidad de hacer una propuesta diferente. Y también me parece un poco contradictorio que llevemos candidaturas sin alianza por un lado y para el legislativo candidaturas con alianza, porque creo incluso debilitaríamos nuestras propias candidaturas sin alianza en donde dejamos poco argumentos para

A.I.



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA

quienes no están aliados al PRI. Sinceramente me parece difícil no solo para la propia elección, sino para la reforma y reconfiguración de este partido político, porque cuando intentamos acercarnos a la gente lo primero que nos piden son explicaciones y en este caso, a mi me será muy difícil explicar porque nuevamente el partido opto por aliarse ahora con el PRI cuando con Oaxaca había optado por aliarse con el PRD y también creo que estamos mandando una serie de mensajes similares a los del Verde donde en una elección, me uno con un Partido, en otra elección, me uno con otro y creo que si ya tenemos y lo entiendo un ejemplo de Yucatán por habernos ido solos pero eso no significa que la experiencia de irnos con alianza sea mejor, esta la de Oaxaca, entonces la evaluación se vuelve un poco complicada y honestamente yo creo que si esto lo hubiéramos visualizado con un poco de anticipación lo hubiéramos incluso fortalecer el trabajo en Veracruz si hubiera sido necesario; el C. Eduardo Pérez Haro, Presidente del Consejo Consultivo, mencionó que la coalición se plantea como un proceso para construir partido, ya que existe una enorme fragilidad estructural en el Estado de Veracruz, recordó además, que habría que tomar lecciones de lo sucedido en el proceso electoral en el Estado de Yucatán; Luciano Pascoe Rippey, Representante del Partido ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, manifestó que ir con el PRI nos da la posibilidad de ir con partido rumbo al 2009, y destacó que debemos pensar en el partido que podemos tener y no en el que tenemos; retomando la palabra, la C. Maria Esther Azuela Gómez, dijo que: "bueno me respondieron ya alguna de mis preguntas, yo en realidad también estoy preocupada porque veo que siempre se tiende a caricaturizar una postura o la otra y o somos suicidas o somos rescatadores a través de la alianza, creo que no podemos justamente como dicen ustedes, con la alianza que hicimos en Oaxaca evaluar si la alianza es buena o mala previo a que se lleve a cabo la elección y también creo que la evaluación de Yucatán no puede girar solo en torno a que nos fuimos con candidaturas independientes, habrá que hacer un análisis más profundo para ver que falló, si fue el perfil adecuado y que tipo de errores fuimos cometiendo en el transcurso del proceso electoral, justamente por eso, en aquel CEF que votamos a favor de las alianzas en los 2 estados, que seleccionamos como excepcionales, yo no me pronuncie en contra de las alianzas perche, porque no estoy en contra de las alianzas perche, porque entiendo perfectamente lo práctico que pueden ser políticamente en momentos de contingencia. Sin embargo yo la segunda pregunta fue, porque esperamos tanto tiempo si conocíamos que la coyuntura en el estado de Veracruz venía desde febrero y se nos desbordaba en ese momento porque no consideramos desde ahí una posibilidad de plantear la situación de Alianzas y quizá con mayores espacios de negociación de no tenga que ser el PRI. Esa es la única pregunta que dejo sobre la mesa, y si creo que se pueden trabajar los argumentos para la gente que se acerca y te pregunta porque te alías a un partido o porque a otro, lo que sucede es que se vuelve poco convincentes y honestamente se que ahorita no es la preocupación, pero si refleja mucho de lo difícil que se vuelve construir un partido político, cuando manejamos un discurso en un sentido como una alternativa real y en otro sentido como recurriendo a esta idea que es inevitable y necesaria la Alianza en momento de coyuntura". Retomado la palabra el C. Alberto Begné Guerra, destacó que abandonar la posibilidad de construir partido en Veracruz no le parecía

A.L. *[Handwritten signatures]*

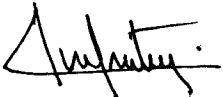

[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]

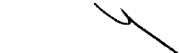
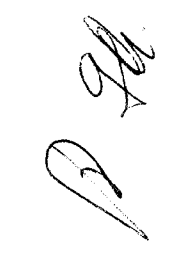
[Vertical handwritten signatures and marks on the left margin]



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA

responsable; por su parte y en uso de la voz, la Diputada Federal, Elsa Conde Rodríguez, externó que votaría en contra de la propuesta de coalición y destacó la falta de autocrítica en el partido; retomado la voz el C. Andrés Lajous Loaeza, manifestó que un poco retomando lo que dice se ha dicho, es muy fácil decir, lo que pasa es que es la postura suicida o la postura realista. Aquí en el Real Politic le entramos a todo. Y me preocupa porque más bien a mi me suena un poco a una profecía auto cumplida, es decir se ha repetido durante un año que no podemos general identidad, entonces no la generamos, pues si efectivamente, durante un año dices hay que ir en alianza el año que entra, pues si efectivamente, terminamos yendo en alianza, porque no nos podemos hacer nada para no ir en alianza, en aquellos lugares donde tratamos de hacer algo para no ir en alianza logramos tener algo, para no ir en alianza e intentarlo y si que bueno que lo intentamos, cuando hicimos este partido nos decían primero no van a poder hacer las asambleas porque esto es el Real Politic y ustedes no van a poder, cuando nos dijeron van a perder el registro en la Federal porque esto es Real Politic y debería de aliarse con alguien que construirla y declinar a favor de no se quien y conseguir porque esto Rea Politic. Porque si nunca tenemos la ingenuidad de construir la integridad de este partido nunca lo vamos a construir, eso también queda clarísimo, entonces yo si quiero expresar muy claramente y que quede sentado en actas que estoy en contra de la política de alianzas propuesta por el Presidente del Partido y por el Delegado en Veracruz, me parece una mala estrategia para este partido y quiero que quede así en las actas, no es la mejor estrategia para Alternativa ir en alianza particularmente con el PRI en este momento de la historia de este país. Por su parte la C. Teresa Vale Castilla, Coordinadora de Comunicación del Partido, pidió abandonar posiciones dogmáticas y recordó los malos resultados que arrojan las encuestas que ubican al partido en cero por ciento; la C. Adela Muniz Guadarrama, Secretaria de Redes del CEF, comentó, que le parecía que lo que primero que se tiene que hacer es quitar el ejemplo el caso de Yucatán, ya que habían demasiados elementos en la mesa para seguir hablando de este 0.16%; Oaxaca y Michoacán fueron los únicos estados que se pusieron como excepción de Alianza y mencionó que le parecía que es un tema que nos regresa a una discusión de hace muchos meses, lo que se decía es que en los primeros estados que fuéramos a lección seguramente íbamos a salir mal pero, argumentó, que le parece muy prematuro poder plantear esto, mencionó que Eduardo de la Torre va a usar esta alianza para decir que no pudimos solos, no hemos construido ninguna estructura ni ninguna identidad ni nada y pienso que si seguimos diciendo que no tenemos absolutamente nada, pero si no empezamos hacerlo, m preocupa mucho 2009, a lo mejor, el mejor de los casos es en 2009 irnos a una alianza y me pregunto si hemos hecho algo para que alguno de los partidos nos invite a ir en Alianza; haciendo uso de la palabra, el C. Luís Ricardo Galguera Bolaños Coordinador Jurídico del CEF, expresó, que se deberían tener mayores elementos y más contundentes para valorar la coalición propuesta; por último, el C. Jorge Leonel Wheatley Fernández, Vicepresidente del CEF, recordó que había solicitado buscar alianzas con el PRD y manifestó su preocupación de una alianza total con el PRI para candidaturas a diputados, mencionó además, que le preocupaba que, en aras de nuestra subsistencia,

Al.  





cayéramos en ese pragmatismo de sacrificar principios por resultados electorales.-

Resultando suficientemente discutido el tema, se paso a votación la propuesta de coalición parcial para el proceso electoral en el Estado de Veracruz.-----


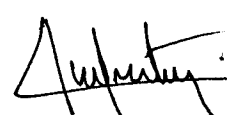
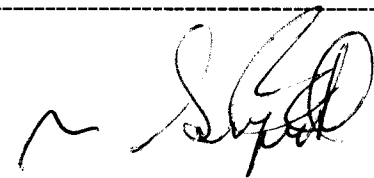
Resultando una votación respecto de la propuesta, de 17 votos a favor, 5 en contra y una abstención, por lo tanto se aprueba la coalición parcial respecto de las candidaturas a diputados, con el Partido Revolucionario Institucional, para el proceso electoral en el Estado de Veracruz, con la consideración de que éste convenio garantizaría el 3% de la votación y el registro del partido en la Entidad.---



8. Aprobación de la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Chiapas y nombramiento de la Comisión Electoral.






En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidatos, del proceso electoral del Estado de Chiapas, de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se paso a votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime respecto de la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidatos, del proceso electoral del Estado de Chiapas. -----

En este mismo punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, puso a consideración de los integrantes del mismo, la propuesta para la integración de la Comisión Electoral para el proceso de Elección a los diversos cargos de elección popular en el Estado de Chiapas a celebrarse en presente año, la cual estaría integrada por el Delegado del CEF, Eduardo Pérez Haro; la Delegada Suplente del CEF, Brenda Arenas Ocampo; El Secretario de Asuntos Electorales del CEF, Enrique Pérez Correa; el Coordinador en el Estado de Chiapas, Sergio Luis Aguayo Meave; y el Secretario de Asuntos Electorales del Comité Estatal provisional de Chiapas, Alejandro Chang; por lo que no existiendo dudas al respecto, se paso a votación el presente punto del orden del día.-----

AV.   



Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime respecto de la integración de la Comisión Electoral para el proceso de Elección a los diversos cargos de elección popular en el Estado de Chiapas, quedando conformada por el Delegado del CEF, Eduardo Pérez Haro; la Delegada Suplente del CEF, Brenda Arenas Ocampo; El Secretario de Asuntos Electorales del CEF, Enrique Pérez Correa; el Coordinador en el Estado de Chiapas, Sergio Luis Aguayo Meave; y el Secretario de Asuntos Electorales del Comité Estatal provisional de Chiapas, Alejandro Chang Integración Convocatoria para el proceso de selección interna de candidatos, del proceso electoral del Estado de Chiapas. -----

9. Propuesta de la Comisión para el manejo de recursos en el proceso de elección de dirigencias.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, dio el uso de la palabra al C. Luciano Pascoe Rippey, Representante del Partido ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, quien manifestó, a los presentes, que toda vez que ha habido distintas posiciones, dentro de la Comisión, solicitó que se diera una semana a la misma para que prepare una propuesta, por lo que se tuvo rendido el informe correspondiente. -----

10. Propuesta de la Comisión para el procedimiento de Disolución de CEPs.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, propuso tratar el tema de Estatutos dentro de este mismo tema. Informó que en lo que se refiere a la aprobación de los estatutos, la Comisión que se formó dentro del IFE se ha reunido en dos ocasiones y que ahí han salido varias aclaraciones que ha corregido el partido. Informó además que el dictamen pide ciertas aclaraciones al partido sobre sus estatutos, mismas que ya se están realizando, por otro lado y en uso de la voz el C. Luciano Pascoe Rippey, comentó que el sentido de que los cambios que nos están solicitando no son de fondo, asimismo, por consenso se aprobó modificar el calendario en donde únicamente se mueve la fecha del primer grupo cuya disolución (CEPs) pasaría del 20 al 22 de junio, así mismo por consenso se aprobó modificar el calendario en donde únicamente se mueve la fecha del primer grupo cuya disolución (CEPs) pasaría del 20 al 22 de junio. Jorge Wheatley Vicepresidente del Partido, manifestó a los presentes, que toda vez que se ha aprobado los cambios al calendario se subiera a la página de Internet del partido, con el fin de que se pueda consultar en cualquier momento. Por otro lado José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Secretario de Administración y Finanzas, en uso de la voz, propuso que a los Estados se les notifique oficialmente el cambio a el calendario en donde únicamente se mueve la fecha del primer grupo cuya disolución (CEPs) pasaría del 20 al 22 de junio. -----

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.]



11. Informe sobre integración y funcionamiento de la oficina de la Dirección Nacional.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, dio el uso de la voz a la C. Adela Muniz Guadarrama, quien expresó, que había estado poniendo de manera recurrente el tema del compañero Miguel González como representante de Alternativa en la Reforma del Estado, que leyó el informe de Actividades y en ninguna parte dice que algunos de sus asesores tenga la facultad de representar al Partido en alguna instancia formal, y aunque viniera lo cuestionaría porque me parece que ir a un espacio de toma de decisiones tan importante como es la mesa de la reforma del estado tiene que pasar por una discusión política para tomar una posición y en todo caso que el presidente no pudiera ir sería el Vicepresidente o alguna otra persona nombrada por el CEF, continuó mencionando, que en ese sentido solicitó que quedara en actas, que hubiera una reunión y se quitara de sus funciones al compañero y entrar a una discusión y se nombrara quien es en todo caso el representante de la Mesa en la Reforma del Estado en el Congreso de la Unión; y solicitó además un informe de actividades de los coordinadores regionales donde se informarme las problemáticas específicas en cada estado que atienden; lo que el Vicepresidente del CEF, mencionó que tomaría nota de lo manifestado para atenderlo.-----

12. Documento para iniciar discusión sobre el posicionamiento del Partido 2009 – 2012.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, propuso que se realizara una reunión especial para tratar este tema en específico, por lo que no existiendo dudas al respecto por parte de los integrantes del CEF presentes, esta propuesta fue aceptada por consenso, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día.-----

13. Documento sobre delitos contra la integridad de las Personas.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, propuso a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado pasarlo para la próxima sesión que celebre el CEF, lo cual fue aceptado por consenso por parte de los Integrantes del Comité Ejecutivo Federado presentes por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día.-----

14. Estrategia de Comunicación Política.

A1.

Amfentun

~

Siguel

9

Handwritten signatures and marks along the right margin of the page.



En el presente punto del orden del día, Teresa Vale Castillo, informó lo que la Coordinación de Comunicación Social ha venido trabajando. En ese sentido manifestó que desde hace cuatro meses las propuestas de líneas de acción se encuentran en la página de Internet y que se cuenta con los análisis de coyuntura mismos que se hacen llegar a todos los integrantes del CEF. Por lo que Teresa Vale Castillo se integrará a la Comisión de Reforma del Estado; en uso de la palabra, la C. Adela Muniz Guadarrama, mencionó que antes de que se diera lectura al documento expuesto por Teresa Vale, no le ha llegado a su correo, que solicita se haga una depuración de los mismos, ya que se tiene un espacio de discusión política, argumentó que, le parece que el area de Teresa Vale, se pudiera proponer una Comisión donde todos los lunes la gente se reúna a revisar las notas periodísticas publicadas, ya que la Coordinadora de Comunicación del CEF, esta sujeta a lo que este Comité decida.-----

Por otro lado se creará un grupo integrado por Jorge Wheatley Fernández, Carlos Martínez de la Torre, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora y Teresa Vale Castillo, para analizar las líneas discursivas de la semana y que sesionará los lunes a las 13:00 hrs, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día.-----

15. Lineamientos de Transparencia para el CEF.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, leyó el documento que elaboró María Esther Arzuela Gómez Secretaria de Vinculación con Sectores Productivos, el cual se puso a consideración de los integrantes del CEF. Por lo que no existiendo dudas al respecto, se sometió a aprobación con modificaciones que se presentaron en el CEF, respecto de de las modificaciones en cuanto que se incluyan el cargo, nombre y monto que perciben los integrantes del Comité Ejecutivo Federado.-----

Resultando una votación respecto de la propuesta, de 14 votos a favor, 1 en contra y 0 abstención, por lo tanto se aprueba los Lineamientos de Transparencia para el CEF.-----

16. Sustitución de Candidaturas en Estados con procesos electorales.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, propuso pasarlo para la próxima sesión que celebre el Comité, lo cual fue aceptado por consenso por parte de los Integrantes del Comité Ejecutivo Federado presentes, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día.-----

A1.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin]

[Vertical column of handwritten signatures and marks on the left margin]



17. Informe de avance sobre la aprobación de los Estatutos.

El presente punto del orden del día, fue tratado a petición del Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado en el punto 10 relativo a Propuesta de la Comisión para el procedimiento de Disolución de CEPS, en donde se tuvo por rendido el informe respectivo.-----

18. Informe de los Estados de:

- Michoacán,
- Veracruz,
- Jalisco y
- Edo. de México

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, propuso pasarlo para la próxima sesión que celebre el Comité, lo cual fue aceptado por consenso por parte de los Integrantes del Comité Ejecutivo Federado presentes.-----

SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDENTE POR DESAHOGAR.-----

ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Jorge Wheatley Fernández

Vicepresidente

Alberto B-qui

Presidente

Gloria V. Chalé G

Sria Educ Cgl

Grc Villanora Villalobos

Sria Adm y

Finanzas

Alicia Araceli Martínez Guaderrama
Sergio Baldano Rosales D.

Sria Adm y Finanzas
Sub. Sria A. Electorals



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Guillermo Pérez Herra Pte Consejo Consultivo

Rafael Prieto López Rep. Prof. CUV. RFE.

MARIA ESTHER Azuela Gómez SRIA involucración con el sector productivo

TOMAS CORDERO PARRA SRIID Seguridad Social

Enrique Pérez Correa Srio. Asuntos Electorales

ALEXANDRO MÚSICA SRII CPE

Enrique Villarreal Pte. Centro de Estudios

Ignacio N. Pascoe Rep. del IFE

Andrés Ricardo Calvo B. Asuntos de As.

Carlos Martínez de la Torre Secretario de Relaciones

Victor Urdaz Tovar Srio. Organización Alianza

Teresa Uebe Castillo Teresa Uebe

Jorge Carlos Díaz Cuervo

Andrés Lajana A. Lajana

Coord. Parlam. ALDF.
Diputado Local D.F.



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA

NOMBRE

CARGO

FIRMA

ADDEDENDUM DEL ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2007.

15. Lineamientos de Transparencia para el CEF.

Respecto del presente punto del orden del día, se adicionan las intervenciones realizadas por el C. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Jóvenes del Comité Ejecutivo Federado, quien en uso de la voz, manifestó: Hay un tema que es muy interesante de la ley de acceso a la información, considerando que ya leímos una primera propuesta que se hizo y que no se aprobó, y considerando que la idea es ya sacar los lineamientos, y creo que debería estar, y explícitamente debemos transparentar los contratos, es decir a quien contrata este partido, el nombre del contratado y los montos. Continuo diciendo; en el Punto 3. creo que debemos ser mas específicos, Agregar quien contrata este partido el nombre del proveedor o persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato.-----

Al respecto, el Vicepresidente del CEF, solicitó a los integrantes, se considere lo propuesto por el C. Andrés Lajous Loaeza, con la finalidad de que se publiquen de ser procedentes la información respectiva.-----

A.S.



México, D. F. a 19 de Junio de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, la Presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Décimo Séptima Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007. Con Carácter Extraordinaria

Que se llevará a cabo el día 22 de Junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 11:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del Comité Ejecutivo Federado.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación en lo particular del procedimiento de disolución y entrega recepción de Comités Estatales Provisionales
6. Resolución del Instituto Federal Electoral sobre Estatutos

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA.



ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2007, A LAS 11:00 HORAS., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADO EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del Comité Ejecutivo Federado.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación en lo particular del procedimiento de disolución y entrega recepción del Comités Estatales Provisionales
6. Resolución del Instituto Federal Electoral sobre Estatutos

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Tomás Correa Ayala, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñiz Guadarrama, Rafael Piñeiro López, Víctor Valdés Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Enrique Villarreal Ramos, Rosalinda Ávila Selvas, María Esther Azuela Gómez, Andrés Lajous Loeza, Brenda Arenas Ocampo, Carlos Martínez de la Torre, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Alejandro Mújica Montoya, Araceli Martínez Guadarrama-----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **16 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de **1 Subsecretaria**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado, conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----



3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso al compañero Alejandro Mújica, para fungir como escrutador en las votaciones, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En el presente orden del día, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes.-----

5.-Aprobación en lo particular del procedimiento de disolución y entrega recepción del Comités Estatales Provisionales

En el presente orden del día el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado, recordó a este Comité, que anteriormente se formó una Comisión, y se aprobó de manera general el procedimiento de disolución y entrega recepción de los Comités Estatales Provisionales, así mismo se le solicitó a la Comisión que presentara una propuesta para que se procediera a su discusión y en su caso a su aprobación en lo particular; solicitando a la Comisión que se expusiera el procedimiento.-----

En uso de la voz Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Juventud, manifestó que era importante que la mesa tomara en cuenta que se formó la Comisión para la realización de este acuerdo de disolución, y que se formó otra comisión para el manejo de recursos en el proceso de elección de dirigencias para realizar otro acuerdo sobre manejo de recursos, por lo tanto eran dos las comisiones y dos acuerdos que iban enlazadas entre si; comentando Andrés Lajous Loaeza que la Comisión para el manejo de recursos no ha presentado ninguna propuesta, haciendo la aclaración que no se encuentra en el punto del orden del día, sin embargo en el Comité Ejecutivo Federado anterior se había acordado que se retomara en este Comité Ejecutivo Federado, sin embargo desconoce si existe ese acuerdo, por lo que solicita esa información antes de avanzar en el tema.---

Por lo que el Vicepresidente del Partido, hizo la aclaración pertinente respecto de la urgencia que se tiene de aprobar el tema del procedimiento de disolución, por lo que se convocó con carácter absolutamente extraordinario para tratar esos 2 puntos en particular, eso no significaría que los puntos que quedaron pendientes en la sesión anterior de este Comité Ejecutivo debieran ser incluidos en la próxima sesión, por lo que el lunes o martes de la próxima semana, se llevaría a cabo para poder continuar de desahogar los puntos que quedaron pendientes de la sesión anterior. Así mismo recordó que en la sesión anterior, en lo que se refiere a la Comisión para el manejo de los recursos, comisión representada por Luciano Pascoe Rippley en esta ocasión, informo



que estaban deliberando y que no habían llegado todavía a un acuerdo, entiende que esa es la situación y que lo que se acordó fue que en la siguiente sesión presentarían un acuerdo, esa comisión esta integrada por Patricia Mercado, Luciano Pascoe; Guadalupe Villaseñor y Brenda Arenas, El Vicepresidente propone hacer un exhorto a esa comisión para que a la brevedad envíe su propuesta. Por otro lado Andrés Lajous Loeza Secretario de Jóvenes, resalto que el segundo considerando el acuerdo se debe de aprobar por consenso, como se estableció en la Primera Asamblea Federada Extraordinaria del Partido, procede a dar lectura a la propuesta.-----

El Vicepresidente del Partido pone a consideración del Comité Ejecutivo Federado la propuesta planteada por Andrés Lajous Loeza, respecto al procedimiento de disolución y aprobación del Calendario, en consecuencia el día de hoy se empezará con la disolución de los Comités Estatales Provisionales de los Estados de Campeche, Baja California Sur y Coahuila. Por lo que procede con la votación preguntando a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, si alguien esta en desacuerdo respecto al acuerdo con el procedimiento de disolución, al no haberse manifestado ningún desacuerdo, quedo aprobado el procedimiento de disolución de los Comités Estatales Provisionales por consenso.-----

En este mismo orden del día en uso de la voz Andrés Lajous Loeza Secretario de Jóvenes, propone nombrar a la comisión que indica dicho acuerdo proponiendo a la Coordinación Jurídica y a la Secretaria de Administración y Finanzas, que esta establecido, sin embargo se deja por lo menos por si hay integrantes del Comité Ejecutivo Federado que quieran participar en dicha comisión. -----

El Vicepresidente del Partido retoma el punto que propuso Andrés Lajous Loeza, respecto del cual el tema de la Comisión de Transición que se aprobó que lo integren Ricardo Galguera Bolaños y Guadalupe Villaseñor, por lo que propone si alguien quisiere aportar algo en relación a este tema.-----

Por lo que en uso de la voz, Elsa Guadalupe Conde Rodríguez, Diputada Federal del Partido, propuso a Calos Martínez de las Torre para ser integrante de la Comisión de Transición. Por otro lado Andrés Lajous Loeza, se propuso para formar parte de dicha Comisión así mismo proponen a David Razú Aznar.-

En este mismo punto del orden del día, el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado, puso a consideración de los integrantes del mismo, la propuesta respecto del nombramiento de la Comisión de Transición, la cual estaría integrada por Guadalupe Villaseñor Villalobos; Ricardo Galguera Bolaños; Carlos Martínez de la Torre; Andrés Lajous Loeza y David Razú Aznar, por lo que no existiendo dudas al respecto, se paso a votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación de 16 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, por lo que se aprueba la Comisión de Transición para la disolución de los Comités



Estatales Provisionales-----

6.- Resolución del Instituto Federal Electoral sobre Estatutos

En el presente orden del día el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado, comento que el 21 de junio del presente año, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó los nuevos estatutos del partido de forma unánime, mismos que entran en vigor a partir del día de ayer al momento de su aprobación, con un conjunto de observaciones que deberán ser subsanadas por este Comité Ejecutivo Federado, en un plazo de 30 días y se presentaran al Instituto Federal Electoral, que las aprobarán en otra sesión del Consejo General del Instituto, por otro lado implica que todos y cada uno de los artículos incluidos en los estatutos quedan aprobados con la excepción, de aquellos artículos en donde hubo alguna observación de parte del Instituto Federal Electoral. En uso de la voz Alejandro Mújica Montoya se refirió al 4º resolutivo del acuerdo, por lo que el Vicepresidente comento que en efecto ese 4to inciso de los resolutivos tenía una interpretación, por lo que se le pidió a Ricardo Galguera Bolaños le diera la interpretación a ese resolutivo, a lo que respondió que efectivamente esa redacción es confusa en el sentido de que pareciera que los Estatutos vigentes serían los viejos o anteriores. Pero ante ello se presentó una solicitud de aclaración inmediata, al Instituto Federal Electoral, recibiendo la respuesta por parte de Fernando Agiss Bitar de fecha 21 de junio de 2007. En uso de la voz el Vicepresidente señala que anteriormente se había propuesto que el periodo de transición del nombre fuera de 6 meses, sin embargo el Consejo Federal del Instituto esta solicitado que se cambie a 3 meses, respecto del cual se tendrían 3 meses para cambiar el nombre a Alternativa Socialdemócrata; en uso de la voz Eduardo Pérez Haro manifestó que si legalmente aun no se podía firmar con Alternativa Socialdemócrata por lo que el Vicepresidente le respondió que si se puede usar ya que se contaba con los tres meses para hacer el cambio ante Hacienda. Por otro lado Teresa Vale Castilla externo una duda respecto de los procesos electorales que están en curso, como lo son Zacatecas, Durango, Baja California, sobre que emblema se va a utilizar. Por lo que el Vicepresidente aclaro que este tema ya se había discutido en la Comisión Electoral en el que se acordó que para los próximos procesos electorales continuaremos utilizando el emblema anterior, además de que el criterio dependía respecto si se habían o no impreso las boletas, dado que caería en confusión en el electorado el que apareciera en la Boleta un emblema y que en la propaganda se utilizara uno diferente, por lo tanto cada uno de los Delegados deberá investigar, si ya están impresas las boletas, se tendría que indicar que logo se va a utilizar. Así mismo comento que quien tiene la atribución de hacer los cambios que esta solicitando el Consejo General del Instituto Federal Electoral es el Comité Ejecutivo Federado, y posteriormente se tendrá que hacer un Consejo Político Federado, por lo que propone que se lleve los días 7 y 8 de julio en el cual se aprobaría los reglamentos y se informaría sobre cambios hechos a los estatutos.-----



SIENDO LAS 15:00HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECALRA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDENTE POR DESAHOGAR.-----

ANEXO: Acuerdo de Disolución de los Comités Estatales Provisionales



ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL
DE 2007

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gyca Villalobos V.	Secretaría de Adm. y Finanzas	
Israano Pascoe	IEE	
Enrique Villanar	Centro de Estudios	
Victor Vasquez Torres	Sno de Organización	
Eduardo Pérez Hare	Pte. Consejo Consultivo	
Jorge Wheatley	Independiente	
Gloria V. Chalé G.	Sno Educ. CgC.	
Alberto Besné	Sno Presidente	
Mónica Arenas	Sno A. Internal	
Carlos Martínez de la Torre	Sno. de Recursos y Afiliados	
Rafael Pineda López	Rep. Puz R.F.E.	
ALEJANDRO MÚSICA M	Presidente del CPF Campesino	



ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA
Partido Político Nacional

**ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL
DE 2007**

NOMBRE

CARGO

FIRMA



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA

México, D. F. a 22 de Junio de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los estatutos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, la presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Decimoctava Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007. Con Carácter de Extraordinario

Que se llevará a cabo el día 26 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primer convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 18:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Sinaloa y nombramiento de la Comisión Electoral

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA



ACTA DE LA DECIMOCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2007, A LAS 17:00 HORAS., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADO EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

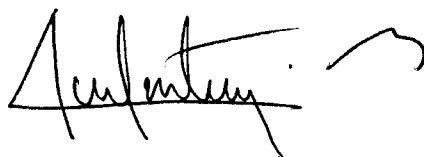
1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Sinaloa y nombramiento de la Comisión Electoral

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, pasó lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Tomás Correa Ayala, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñoz Guadarrama, Rafael Piñeiro López, Víctor Valdés Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Enrique Villarreal Ramos, Rosalinda Ávila Selvas, María Esther Azuela Gómez, Andrés Lajous Loeza, Brenda Arenas Ocampo, Carlos Martínez de la Torre, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Alejandro Mújica Montoya, Araceli Martínez Guadarrama-----





2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **16 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de **1 Subsecretaria**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado, conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso a la compañera María Esther Azuela Gómez, para fungir como escrutadora en las votaciones, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes.-----

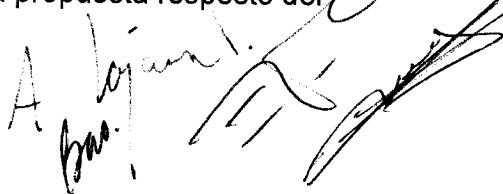
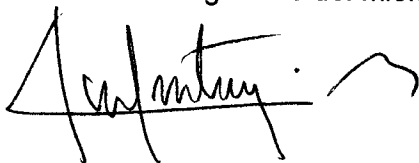
5. Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Sinaloa y nombramiento de la Comisión Electoral.

En el presente orden del día el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado, puso a consideración de los integrantes del Comité la propuesta sobre la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Sinaloa.-----

Una vez que se expuso la propuesta, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del CEF hicieran las consideraciones pertinentes, al respecto, de donde resultó que no las hubo; en consecuencia el Vicepresidente puso la convocatoria a consideración para su votación.-----

Resultando una votación de 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Sinaloa.-----

En este mismo punto del orden del día, el Vicepresidente del Partido, puso a consideración de los integrantes del mismo, la propuesta respecto del





nombramiento de la Comisión Electoral, la cual estaría integrada por Enrique Díaz Terán Coordinador Electoral del CEF, Terán; León Gribel Coordinador Electoral del CEP; Brenda Arenas Ocampo Delegada Titular del CEF; Enrique Pérez Correa Secretario de Asuntos Electorales del CEF y Patricia Mercado Castro, Delegada Suplente del CEF; por lo que no existiendo dudas al respecto, se paso a votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación de 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por lo que se aprueba la integración de la Comisión Electoral para el proceso de Elección a los diversos cargos de elección popular en el Estado de Sinaloa, quedando conformada por Enrique Díaz Terán; León Gribel; Brenda Arenas Ocampo; Enrique Pérez Correa; Patricia Mercado Castro, de conformidad con la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidatos, del proceso electoral del Estado de Sinaloa. -----

SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECALRA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDENTE POR DESAHOGAR.-----

ACTA DE LA DECIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
 DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
 SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Gloria V. Chalé bingara Grca Educ. y C.

Victor Urbes Torres Grco de Organizaciones

Cpc. Villus-ríos V. Adm.

Gloria V Chalé
V. Urbes Torres

Rosalinda Aída Selvas SE6 y DD AH

Carlos Martínez de la Torre: Grco. de Rel. y Alianzas

Enrique Valleroiol C. Pres. de Estatutos

MARIA ESTHER AZUAGA GOMEZ

Andrés López

Jorge Wheatley *Jorge Wheatley*

Vicepresidente

Luciano N. Pascoe

Mrenda Arenas

Rafael Pireno López

ADRIANA MURIZ

M. Pascoe
M. Arenas
R. Pireno


Rep. ante el IFE

Rep RFE

De los Ciudadanos

[Signature]

**ACTA DE LA DECIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2007**

Alberto Bequí Gueva Presidente 



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA

México, D. F. a 29 de Junio de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los estatutos de alternativa socialdemócrata y campesina, partido político nacional, la presidencia del comité ejecutivo federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para la Continuación de la Decimonovena Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007. Con Carácter Extraordinaria

Que se llevará a cabo el día 3 de Julio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 17:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Observaciones del IFE a los Estatutos y propuesta de modificaciones
6. Sesión del Consejo Político
7. Modificación a las fechas de Certificación de Cap's y de Asamblea Estatal del Grupo 1.
8. Propuesta de Implementación del acuerdo sobre las aportaciones estatales a la Campaña Nacional de Medios

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA

PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA

A.I.



ACTA DE LA DECIMO NOVENA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2007, A LAS 16:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
- 3.- Designación de escrutadores.
- 4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Observaciones del IFE a los Estatutos y propuesta de modificaciones
- 6.- Sesión del Consejo Político
- 7.- Modificación a las fechas de Certificación de Cap's y de Asamblea Estatal del Grupo 1.
- 8.- Propuesta de Implementación del acuerdo sobre las aportaciones estatales a la Campaña Nacional de Medios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de las siguientes personas:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Carlos Martínez de la Torre, Brenda Arenas Ocampo, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Elia Sánchez Cerda, Maria Esther Azuela Gómez, Rosalinda Ávila Selvas, Tomas Correa Ayala, Andrés Lajous Loeza, Adela Muñiz Guadarrama, Jesús Renato Consuegra, Rafael Piñeiro López, Eduardo Pérez Haro, Dora Patricia Mercado Castro, Enrique Villareal Ramos y Alejandro Mújica Montoya. -----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de 18 **integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, por lo que el



Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso la compañera Adela Muñiz Guadarrama para fungir como escrutadora en las votaciones, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

5. Observaciones del IFE a los Estatutos y propuesta de modificaciones

En el Presente punto del orden del día el Vicepresidente del CEF, dio el uso de la voz a la C. Gloria Verónica Guadalupe Chalé Góngora, en representación de la Comisión Jurídica del CEF, quien expuso de manera gráfica, haciendo uso de una proyección para mayor ilustración de los presentes, respecto de las observaciones hechas a los nuevos Estatutos por parte del IFE, haciendo la aclaración, que dichas observaciones, son de forma, y ninguna de fondo con respecto a los Estatutos y que solo son cruces de los artículos observados que se relacionan con el texto estatutario.-----

Una vez expuesto lo anterior, en uso de la palabra el Vicepresidente del CEF, mencionó que con esto se presentaban los cambios propuestos a los estatutos que fueron aprobados por el Instituto Federal Electoral para resolver las observaciones que hizo el propio IFE a nuestros Nuevos Estatutos, no existiendo dudas al respecto por parte de los integrantes del Comité, se procedió a la votación de las modificaciones a los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata.-----

Resultando una votación respecto de la propuesta de 13 votos a favor, 0 en contra, 2 abstenciones por parte de los CC. Elia Sánchez Cerda y Jesús Renato Consuegra Carrillo; por lo tanto se aprueban las modificaciones a los estatutos conforme fueron presentadas por parte de la Comisión Jurídica del

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature in the center and several smaller ones on the right and left.]



CEF, para resolver las observaciones hechas por el IFE. -----

6. Sesión del Consejo Político.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido puso a consideración de los integrantes del CEF presentes, la propuesta de puntos a incluir por parte del CEF en la celebración de la Décima Sesión del Consejo Político Federado propuso solicitar que este Consejo Político Federado se lleve a cabo el 14 y 15 de julio con el siguiente orden del día.-----

Da lectura a los puntos que se proponen incluir en el orden del día.

1. Los reglamentos fundamentales que serían
 - CNAEOD
 - Finanzas
 - Afiliación
 - Cap's
 - Asambleas
 - Consejo político.
2. Informe sobre calendario y acuerdo de disolución de CEP'S
3. Presupuesto CNAEOD
4. Convocatorias Estatales
 - Certificación de CAP'S
 - Asambleas Estatales
5. Acuerdo para que la CNAEOD califique las Asambleas Estatales
6. Toma de protesta CNAEOD

La propuesta es llevar a cabo una sesión del CPF, para los días 14 y 15 de julio en la Ciudad de México con este orden del día, sería una sesión extraordinaria y el orden del día es el que esta propuesto.-----

Después de una amplia deliberación al respecto, por parte de los integrantes del Comité presente, y toda vez que no existió acuerdo al respecto, el Vicepresidente propuso pasar al siguiente punto del orden del día, mencionando que se continuaría con este punto, para lo cual se citaría para la reanudación de esta sesión en fecha posterior.-----



7. Modificación a las fechas de Certificación de Cap's y de Asamblea Estatal del Grupo 1.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del CEF, puso a consideración de los integrantes del Comité, la propuesta para la modificación del cambio de la fechas para la Certificación de los Comités de Acción Política y de Elección de Representantes a las Asambleas Estatales, del Grupo 1, es decir de los estados de Baja California Sur , Campeche y Coahuila del 18 al 25 al 23 al 30 de julio, así como para la celebración de la Asamblea estatal del 4 y 5 de Agosto al 18 de Agosto, una vez que fue discutido el tema y que no existieron dudas al respecto, se procedió a la votación de la propuesta.-

Resultando una votación respecto de la propuesta de 15 votos a favor, 0 en contra, 2 abstenciones por parte de los CC. Elia Sánchez Cerda y Renato Consuegra; por lo tanto se aprueban los cambio de la fechas para la Certificación de los Comités de Acción Política y de Elección de Representantes a las Asambleas Estatales, del Grupo 1, es decir de los Estados de Baja California Sur , Campeche y Coahuila del 18 al 25 al 23 al 30 de julio, así como para la celebración de la Asamblea estatal del 4 y 5 de Agosto al 18 de Agosto. -----

8. Propuesta de Implementación del acuerdo sobre las aportaciones estatales a la Campaña Nacional de Medios.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido, dio el uso de la palabra al Presidente y al Secretario de Administración y Finanzas, ambos del CEF, quienes manifestaron que, conforme a un acuerdo aprobado por este, se resolvió que las entidades con financiamiento local que no tienen proceso electoral este año, aportaran un 33% de ese financiamiento local para contribuir a una campaña de posicionamiento y de divulgación del Partido en medios de comunicación, así mismo manifestaron, se va a presentar una pauta precisa con la aplicación de los montos que ya fueron autorizados por este comité, de lo que se trata es de informar sobre ese acuerdo, como se ha dado cumplimiento al mismo, y presentar al CEF lo que se esta haciendo en estos días y lo que seguirá haciendo en lo sucesivo en términos de la implementación de ese acuerdo; en uso de la palabra, el Vicepresidente del Partido, Jorge Leonel Wheatley Fernández, mencionó sugería, si fuera posible que se elaborara un documento donde se le incluyan los montos de lo que se ha ejercido y cuanto es lo que se tiene por ejercer; por otra parte, el C. Carlos Martínez, Secretario de Relaciones y Alianzas de este Comité, manifestó que le gustaría también que el documento mencionado se acompañara con un informe de la Secretaria de Administración y Finanzas, donde estableciera

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.]

[Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'A.I.' and a large signature.]



cuanto se le ha dado a los estados, cuanto se les ha quitado, que sea efectivo; no existiendo mas dudas al respecto, se tuvo por rendido el informe de mérito.--

Ahora bien, una vez que se han agotado los asuntos del orden del día, con excepción del punto marcado como 6. respecto de la Sesión de Consejo Político, por lo que al no existir acuerdo al respecto, el Vicepresidente del CEF, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 fracción X, del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado, solicitó a los integrantes del CEF presentes, se declarara al Comité en sesión permanente lo cual se acordó por los mismos.----

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA MARTES DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL SIETE.

En uso de la palabra, el Vicepresidente del CEF, manifestó; antes de iniciar quiero solicitarles un cambio al acuerdo que tuvimos en esta sesión en relación al calendario de disolución de CEPS y certificación de los CAPs, dado que recorrimos el Consejo Político una semana, estaba previsto para el 14 de Julio y lo movimos para el 21 de julio y que se requiere que el CP instale la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección y que en esa misma sesión se debe de aprobar la convocatoria para la realización de las Asambleas Estatales, el reglamento de CAPs y el reglamento de la propia Comisión. No habría tiempo suficiente para emitir una convocatoria de la certificación de los CAPs del primer grupo, dado que se llevaría a cabo, del 23 al 30 de julio, si el consejo es el 21 es imposible que se emita una convocatoria para la certificación de los CAPs; asimismo, la convocatoria para la Asamblea Estatal las emite el Consejo Político, el problema no es quien emite, sino que no han sido aprobados los reglamentos de la comisión ni de los CAPs, por lo que estaríamos el 21 aprobando los reglamentos. Dado que tenemos una semana de holgura en el inicio, lo que les propongo es que movamos la certificación de ese primer grupo unos días de tal manera que el periodo de certificación de esos CAPs fuera del 28 de julio al 3 de Agosto y la asamblea se quedaría igual, la convocatoria para la certificación de los CAPs saldría el 22 de julio, no existiendo dudas al respecto, se procedida a la votación de la propuesta.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime, por lo tanto se aprueban los cambio de las fechas para la Certificación de los Comités de Acción Política y de Elección de Representantes a las Asambleas Estatales, del Grupo 1, es decir de los estados de Estados de Baja California Sur , Campeche y Coahuila del 28 de julio al 3 de Agosto. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten note: Julio]

[Handwritten signature]

[Handwritten note: A. I.]

[Large handwritten signature]



Reanudación del Punto no. 6. Sesión del Consejo Político

En la reanudación del presente punto del orden del día que había quedado pendiente, el Vicepresidente del CEF, manifestó que no es un requisito el que este CEF apruebe una convocatoria del CPN, sin embargo resulta conveniente el que este Comité Ejecutivo de alguna manera se ponga de acuerdo sobre la próxima sesión, para resolver los pendientes que se requieren para concluir el tema de los reglamentos y de la instalación de la CNAEOD. Al decretar el receso teníamos 3 posibilidades en la mesa, la primera es que fuera una sesión ordinaria, la segunda es que fuera extraordinaria, y la tercera es que fueran primero extraordinaria y después una ordinaria, el propósito fundamental del Consejo Político sería, insisto el tomar protesta a los integrantes de la CNAEOD, aprobar los reglamentos, en adición a esto tendríamos que informar, al Consejo Político sobre el acuerdo que tomamos en relación a la disolución de los CEPS y el procedimiento para estas disoluciones, tendríamos que aprobar el presupuesto de la CNAEOD, y aprobar el acuerdo para convocar a Asambleas Estatales, también tendríamos que aprobar el acuerdo por lo que se faculta a la CNAEOD, para que califique la celebración de Asambleas Estatales. Esos eran los temas que presentamos al inicio de la sesión que tendrían que ser tratados forzosamente en la sesión del Consejo Político; una vez que fue ampliamente deliberado el punto por los integrantes del CEF presentes y que no se llegó a acuerdo alguno, en ejercicio de sus atribuciones la Mesa Directiva del Consejo Político convocará a la celebración de La Décima Sesión del Consejo Político Federado, tal y como lo estime conveniente.-----

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDENTE POR DESAHOGAR.-----

Handwritten signature

Handwritten mark

Al.

Handwritten signature

Large handwritten signature

Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the page.

ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
 DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
 SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA LOS DÍAS 3 Y 10 DE
 JULIO DE 2007.

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Rafael Pineda Lejos

Rep. Pres. RFE



Enrique Villarreal Rios PT. Co. Tio

de Estudios

Tomas Correa Ayala Sra. S. Social
 Inrenda Arenas Asuntos Internal.

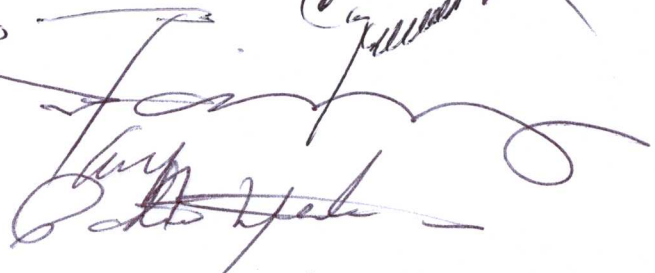


Eduardo Pérez Haro Cargos. Consul

Calp Martinez de la Torre
 Secretario de Relaciones y Alianzas

MARIA ESTHER ARELA JOME
 ALEJANDRO MÚSICA MONTEJO

Patrick Merced



Alberto Bequí Guerra
 Presidente



Gloria V. Chale' Góngora
 Sra. Educ. C y E.

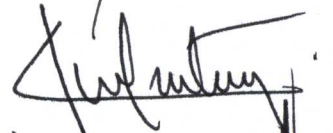
Rosalinda Anita de los Sra. Equidad, Género y DD HH

Andrés Lajoux Sra. de Jóvenes A. Lajoux

Jorge Wheatley Ferrández Vicepresidente

Jose Gra Ullasor Ullubas

Secretario de
 Adm. y Finanzas




**ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMOCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA LOS DIAS 3 Y 10 DE
JULIO DE 2007-08-01**

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Victor Valdez Tovar Sr. Organizador 